

# ORGANIZACION INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

## OIMT

### DOCUMENTO DE PROYECTO

<b>TITULO:</b>	PROMOCIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ESPECIES MADERABLES MENOS UTILIZADAS (EMMUS) DEL BOSQUE HÚMEDO EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTIDA, COLON Y EL NORTE DE OLANCHO EN LA REPUBLICA DE HONDURAS
<b>NUMERO DE SERIE:</b>	PD 770/15 <u>Rev.1</u> (I)
<b>COMITE:</b>	INDUSTRIA FORESTAL
<b>PRESENTADO POR:</b>	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
<b>ORIGINAL:</b>	ESPAÑOL

#### RESUMEN:

El proyecto ha sido diseñado con el propósito principal, de llevar a cabo acciones de promoción, comercialización y manejo sustentable de 12 especies maderables menos utilizadas (EMMUs), las cuales están ubicadas en áreas forestales públicas nacionales con bosques húmedos lluviosos manejadas por organizaciones beneficiarias del SSF del ICF, propietarios de bosques y productores forestales (Usufructuarios y ocupantes de bosques públicos) entre otros, dichas especies están localizados principalmente en los departamentos de Atlántida, Colon y el norte de Olancho (Municipios de San Esteban y Dulce Nombre de Culmi).

Honduras a finales del siglo XVIII empezó a crear una cultura forestal orientada al aprovechamiento y utilización de maderas muy valiosas o tradicionales como: la caoba (*Swietenia macrophylla*), el cedro (*Cedrela odorata*) y el granadillo rojo (*Dalbergia retusa*), entre otras; No obstante, a lo anterior también en Honduras existen EMMUs, que se encuentran en los bosques húmedos lluviosos, con excelentes propiedades físico-mecánicas en sitios de tenencia pública nacional manejados por organizaciones comunitarias beneficiarias del sistema social forestal (SSF), tales como; El piojo rojo (*Tapirira guianensis*), rosita (*Hieronima alchorneoides*), marapolán (*Guarea grandiflora*), santa María (*Simphonia globulifera*), san Juan areno (*Ilex tectónica*), huesito (*Macrohasseltia macroterantha*), paleta (*Dialium guianensis*), san Juan colorado (*Vochysia ferruginea*) entre otras; Con dichas especies se pretende que a través de la ejecución de la propuesta pasen a un mejor plano e importancia en el país para ser promocionadas y comercializadas en el mercado nacional e internacional, así también se pretende mejorar la biodiversidad y ecosistemas del área en estudio y por ende mejorar la regeneración de las especies tradicionales que han sido mayor explotadas.

La Propuesta tiene como **Objetivo de Desarrollo**, la de fomentar el aprovechamiento y manejo sostenible de las EMMUs y otras especies maderables de valor comercial en las áreas forestales públicas nacionales manejadas por organizaciones beneficiarias del SSF del ICF en el área de influencia; Y como **Indicadores de Impacto** la de que al 2017 contribuirá con la sustentabilidad y al bienestar social y económico de las comunidades y poblaciones que dependen de productos de EMMUs y de otros productos no-maderables mediante el fomento del aprovechamiento, utilización, manejo y comercialización sostenible del bosque natural húmedo; **Los actores primarios y secundarios** de la propuesta son el ICF, productores forestales, propietarios de bosques y los grupos agroforestales del SSF, Consejos consultivos, Empresas transformadoras de la madera entre otras.

En base a lo anterior la propuesta pretende obtener los productos siguientes:

- Producto 1: Promoción de 12 EMMUs del bosque húmedos y su comercialización;
- Producto 2: Elaborar 1 plan de negocios para 12 EMMUs;
- Producto 3. Promover el desarrollo de capacidades nacionales y locales para fomentar el aprovechamiento, manejo, conservación y utilización sostenible de estas especies maderables; y,
- Producto 4: Fortalecimiento institucional en asuntos relacionados con el fomento de la silvicultura, manejo y conservación de las EMMUs.

**ORGANISMO EJECUTOR:** INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE, ICF

**DURACION:** 24 MESES

#### PRESUPUESTO Y POSIBLE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Fuente	Contribución en US\$
	OIMT	<u>196,224</u>
	Gobierno de Honduras – ICF	52,400
	<b>TOTAL</b>	<b><u>248,624</u></b>

## C O N T E N I D O

Listado de Acrónimos.....	iii
<b>RESEÑA DEL PROYECTO .....</b>	<b>v</b>
<b>PARTE 1. CONTEXTO DEL PROYECTO.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1 ORIGEN.....</b>	<b>1</b>
<b>1.2 PERTINENCIA.....</b>	<b>1</b>
1.2.1 Cumplimiento de los Objetivos y Prioridades de la OIMT .....	1
1.2.2 Compatibilidad de las Políticas del País Proponente.....	3
<b>1.3 AREA DE INFLUENCIA.....</b>	<b>4</b>
1.3.1 Ubicación Geográfica.....	4
1.3.2 Aspectos Sociales, Culturales, Económicos y Ambientales .....	6
<b>1.4 RESULTADOS ESPERADOS AL CONCLUIR EL PROYECTO.....</b>	<b>7</b>
<b>PARTE 2: FUN DAMENTO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1 FUNDAMENTO.....</b>	<b>8</b>
2.1.1 Estructura Institucional y Aspectos Organizativos .....	8
2.1.1.1 Organigrama Institucional.....	9
2.1.2 Análisis de Actores/Beneficiarios .....	10
2.1.3 Análisis del Problema .....	11
2.1.4 Matriz de Marco Lógico.....	15
<b>2.2 OBJETIVOS.....</b>	<b>16</b>
2.2.1. Objetivo de Desarrollo e Indicadores de Impacto .....	16
2.2.2. Objetivos Específicos e Indicadores de Resultados.....	16
<b>PARTE 3. DESCRIPCION DE LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO .....</b>	<b>17</b>
<b>3.1 PRODUCTOS Y ACTIVIDADES .....</b>	<b>17</b>
3.1.1. Productos .....	17
<b>3.2 ENFOQUE Y METODOS OPERATIVOS .....</b>	<b>18</b>
<b>3.3 PLAN DE TRABAJO .....</b>	<b>20</b>
<b>3.4 PRESUPUESTO .....</b>	<b>22</b>
3.4.1 Presupuesto Maestro Detallado por Componente y por Fuente de Financiación ....	22
3.4.2. Presupuesto Anual Consolidado por Componente. ....	27
3.4.3 Presupuesto de la OIMT por Componentes.....	28
3.4.4 Presupuesto del Organismo Ejecutor por Componentes .....	29
<b>3.5 SUPUESTOS, RIESGOS Y SUSTENTABILIDAD .....</b>	<b>30</b>
3.5.1 Supuestos y Riesgos .....	30
3.5.2 Sustentabilidad .....	30
<b>PARTE 4: GESTIONES OPERATIVAS .....</b>	<b>33</b>
<b>4.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE BENEFICIARIOS .....</b>	<b>33</b>
4.1.1 ORGANISMO EJECUTOR Y ENTIDADES PARTICIPANTES.....	33
4.1.2 Equipo de Gestión del Proyecto.....	34
4.1.3 Comité Directivo del Proyecto .....	34
4.1.4 Mecanismos de Participación de Actores - beneficiarios .....	35
<b>4.2 PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN, REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>35</b>
<b>4.3 DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DEL PROYECTO.....</b>	<b>35</b>
4.3.1. Difusión de los Resultados.....	35
4.3.2. Socialización de las Experiencias del Proyecto .....	36
<b>ANEXOS.....</b>	<b>37</b>
Anexo 1. Perfil del Organismo Ejecutor y Entidades Colaboradoras. ....	37
Anexo 2. Términos de Referencia del Personal y Consultores a ser Financiados por OIMT.....	39
<b>ANEXO: SOBRE EVALUACION GENERAL DEL PANEL DE EXPERTOS DE LA OIMT A LA PROPUESTA DEL ICF DE HONDURAS -PD 770/15 (I).....</b>	<b>42</b>

## Listado de Acrónimos

BSA:	Bienes y Servicios Ambientales
CDB:	Convenio de Diversidad Biológica
C&I:	Criterios e Indicadores
CIMT:	Convenio Internacional de Maderas Tropicales
CITES:	Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre
CURLA:	Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico
EMTV:	Especies Forestales Maderables Valiosas y Tradicionales
EMMUs:	Especies Maderables Menos Utilizadas
ESNACIFOR:	Escuela Nacional de Ciencias Forestales
ENCTI:	Estrategia Nacional contra la Tala Ilegal
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FLEGT:	Forest Law Enforcement Governance and Trade
ICF:	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal
INA:	Instituto Nacional Agrario
INE:	Instituto Nacional de Estadísticas
IP:	Instituto de la Propiedad
LFAPVS:	Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
OIMT/ITTO:	Organización Internacional de Maderas Tropicales
PIB:	Producto Interno Bruto
PRONAFOR:	Programa Nacional Forestal
PEI:	Plan Estratégico Institucional del ICF
SERNA:	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SDF:	Sector Forestal
SSF:	Sistema Social Forestal
UPEG:	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión del ICF
UICN:	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

**Cuadro 3. Mapa del área de influencia del Proyecto: Departamentos de Atlántida, Colón y Norte de Olancho (Municipios de San Esteban y Dulce Nombre de Culmi).**



El Proyecto “Promoción y Manejo Sostenible de Especies Maderables Menos Utilizadas del Bosque Húmedo de Honduras” estará ubicado en el Caribe Hondureño, más específicamente en los departamentos de Atlántida, Colón y parte norte del departamento de Olancho (Municipios de San Esteban y Dulce Nombre de Culmi).

## RESEÑA DEL PROYECTO

### 1. Situación existente y problemas que se abordaran en el proyecto

#### Situación Actual:

1. En base a datos del Anuario Estadístico Forestal del ICF, año 2012, Honduras tiene una cobertura forestal de 5.98 millones de hectáreas de bosques naturales, de las cuales el 47% es de tenencia nacional, 30% es privado y 23% es ejidal. Entre 1974 y 2010, el volumen de aprovechamiento de madera latifoliada varió entre 16 mil m<sup>3</sup> a 50 mil m<sup>3</sup> para un promedio de 29,264 m<sup>3</sup>/año. Del bosque húmedo se aprovechan unas 24 especies, 15 de las cuales alcanzan el 95% del volumen total reportado; las especies valiosas tradicionales como: **caoba, cedro y redondo**, son las que tienen mayor demanda; y, las especies maderables menos utilizadas como: **rosita, marapolán, cedro piojo, san juan areno, huesito, sangro, santa maría, laurel negro, san juan colorado, san juan rojo, paleta, bellota, celillón**, poco se les conoce a pesar de contar con importantes existencias volumétricas en áreas forestales públicas nacional bajo planes y convenios de manejo con organizaciones forestales comunitarios beneficiarios del Sistema Social Forestal del ICF y la demanda se concentra en las primeras ocho especies maderables menos utilizadas
2. Los bosque húmedos latifoliados de Honduras, tienen una gran importancia social, económica y ambiental, la cual ha radicado en su rica diversidad biológica y sus reservas hidrográficas para la producción de agua, dicho bosques, han sido sometidos a una deforestación estimada anualmente entre 40-50 mil hectáreas a nivel nacional, esto debido a problemas tales como: i) Avance de la frontera agrícola de subsistencia; ii) Incendios Forestales, siembra de café y la Tala ilegal entre otros.
3. Los ecosistema de bosque latifoliados a nivel nacional han soportado una extracción selectiva basada en cuatro especies maderables tradicionales consideradas valiosas como lo es la Caoba, cedro, granadillo y redondo ; Tal extracción selectiva ha llevado al bosque latifoliado a una acelerada pérdida de su valoración económica natural, ya que ello ha limitado el aprovechamiento y la utilización de especies maderables poco usadas pero potencialmente útiles como lo son las EMMUs en Honduras.

#### Problemas:

1. El área de influencia del proyecto es una zona donde existe en su mayoría bosques de tipo húmedo latifoliado con muy poca promoción, manejo y aprovechamiento de las especies maderables menos utilizadas (EMMUs), esto debido a los escasos conocimientos, en cuanto a su uso, aspectos de silvicultura y el potencial económico que tienen dichas especies.
2. El deterioro de los bosques húmedo latifoliado se ha debido al desbalance en la regeneración natural, causada por el hecho de no aprovechar todas las especies existentes en él.
3. El deterioro de los bosques húmedos también tiene otras causas como lo es la escasa promoción de la producción de madera que proviene de fuentes legales (Madera certificada), una débil promoción del uso de las EMMUs y por ultimo no hay incentivos para el manejo forestal sostenible tanto para los grupos agroforestales del Sistema Social Forestal como para las comunidades cercanas al bosque.
4. Los altos costos en el aprovechamiento y manejo de las EMMUs van en detrimento de los ingresos de los grupos agroforestales beneficiarios del SSF del ICF, lo que trae consigo una serie de ineficiencias en el aprovechamiento forestal.
5. La inexistencia de un plan integral de manejo y la carencia de servicios técnicos en el área de influencia del proyecto, para mejorar los sistemas de acarreo y transporte de la madera, produce que una buena parte de la madera usable quede tirada en el bosque y se pudra.
6. La extracción y comercio ilegal de maderas valiosas como el cedro, caoba, granadillo y redondo.
7. Los cambio de uso del suelo en el área de influencia del proyecto tal como lo es la Agricultura migratoria entre otros.
8. Baja competitividad del sector forestal en la economía nacional.

### 2. Objetivos de desarrollo y específico

#### Objetivo de Desarrollo e indicador de impacto:

#### Objetivo de desarrollo:

Fomentar el aprovechamiento y manejo sostenible de las EMMUs y otras especies maderables de valor comercial en las áreas forestales públicas nacionales manejadas por organizaciones beneficiarias del SSF del ICF.

**Indicador de impacto:**

El proyecto al 2017 contribuirá con la sustentabilidad y al bienestar social y económico de las comunidades y poblaciones que dependen de productos de EMMUs y de otros productos no-maderables mediante el fomento del aprovechamiento, utilización, manejo y comercialización sostenible del bosque natural húmedo de Honduras.

**Objetivos Específicos e indicador de resultado:****Objetivo específico:**

Iniciar procesos concertados y participativos para fomentar la protección, manejo, conservación, aprovechamiento y uso sostenible de EMMUs del bosque húmedo latifoliado.

**Indicador:**

En el año 2017 el ICF tendrá actualizada base de datos, incluido los parámetros de conservación, manejo y fomento de buenas prácticas silvícolas de EMMUs.

### 3. Beneficiarios, Resultados y Productos

**Beneficiarios primarios y secundarios:****Beneficiarios primarios:**

El ICF (Administrador responsable del bosque público nacional y de las áreas protegidas), Productores forestales (Usufructuarios y ocupantes de bosques públicos y productores forestales beneficiarios del SSF), otros grupos agroforestales (Grupos forestales con convenios de manejo forestal de bosque público), las municipalidades.

**Beneficiarios secundarios:**

Consejos consultivos forestales comunitarios y municipales, el IHCAFE, empresas transformadoras de la madera, otras organizaciones campesinas, la academia (CURLA, Esnacifor, UNA y el zamorano), Colegios profesionales forestales de Honduras y la cooperación internacional en el tema forestal.

**Resultados Esperados:**

1. Un mejor aprovechamiento sostenible de las especies que en este momento se están perdiendo por falta de un sistema de tratamiento de preservación así como por la falta de una tecnología y/o manejo propios de dichas especies.
2. Aspectos de mercado y promoción de las EMMUs son elemento clave en la formulación del proyecto, por lo que se espera resultados tales como: Mejores datos y conocimientos, proyecciones comerciales, precios y competitividad de las especies en cuestión y de los productos de madera desarrollados en los mercados internacionales y nacionales.
3. Una mayor oferta de maderas tropicales extraídas de bosques ordenados de formas sostenibles, producto de la obtención de una Estrategia Nacional para el fomento de la silvicultura, manejo y conservación de las EMMUs.
4. El ICF, tendrá una base de datos actualizada, de las áreas forestales públicas manejadas con potencial de comercialización en el mercado nacional e internacional.
5. Identificadas los sitios y áreas forestales públicas y privadas con ejemplares seleccionados de árboles de EMMUs con propósitos de manejar, conservar y aplicar buenas practicas silviculturales.
6. Personal técnico del ICF y profesionales forestales, capacitados en temas de silvicultura, manejo y conservación de EMMUs y especies forestales maderables de alto valor comercial.
7. Fortalecidos y apoyados los grupos agroforestales beneficiarios del sistema social forestal que manejan y aprovechan maderas valiosas y menos utilizadas.

**Productos:**

- Producto 1: Promocionadas el manejo y uso de las 12 EMMUs del bosque húmedo de Honduras.
- Producto 2: Elaborado el Plan de Negocios para la promoción y manejo de las EMMUs con potencial económica.
- Producto 3: Capacitados 100 productores forestales y 25 técnicos forestales locales para fomentar el aprovechamiento, manejo, conservación y utilización sostenible de las EMMUs.
- Producto 4: Elaborada una Estrategia Nacional para el fomento de la silvicultura, manejo y aprovechamiento sostenible de las EMMUs y su comercialización.

#### **4. Enfoque metodológico y participación de actores/beneficiarios**

Para ejecutar la propuesta de proyecto, el ICF, cuenta con dos departamentos operativos como es el de Manejo y Desarrollo Forestal con representación técnica en las 12 regiones del país (Incluye los departamentos de Atlántida, Colón y norte de Olancho) con el fin de darle cumplimiento a la Ley Forestal en aspectos de aprobación, supervisión y monitoreo de los Planes de Manejo Forestal (PMF) y Planes de Manejo Operativos (PMO) en bosques nacionales y privados, así como el registro de la industria de la madera, certificación de plantaciones, reforestación de plantaciones tradicionales y no tradicionales y la aprobación, supervisión y monitoreo de contratos de Manejo forestal en bosques nacionales a los Grupos Agroforestales del Sistema Social Forestal (SSF).

También se cuenta en el ICF para el abordaje de la ejecución de la propuesta con el departamento de Desarrollo Comunitario el cual tiene presencia técnica también en 12 regiones forestales del país, cuyo fin, es la de organizar, capacitar y desarrollar a los diferentes grupos forestales beneficiarios del SSF en el país, asentados en los bosques nacionales.

El ICF cuenta con una buena coordinación con los gobiernos locales (Municipalidades), asentados en el área de influencia del proyecto, por lo cual de acuerdo a ley, se cuenta en dicha área con 64 Consejos Consultivos (Entre los que hay comunitarios, municipales y departamentales) con el propósito de proponer acciones de supervisión y control social sobre la gestión pública y privada afines al sector forestal.

En base a lo anterior, es que se utilizará la infraestructura del ICF [Oficinas Centrales (Comayagüela, M.D.C., Oficinas de las Regiones Forestales del Atlántico (La Ceiba)] para coordinar y ejecutar las actividades del proyecto desde lo local y regional hasta lo nacional.

#### **5. Sustentabilidad de los Resultados del Proyecto:**

##### **Sostenibilidad de los Resultados del Proyecto después de su Conclusión:**

La sostenibilidad de los resultados del proyecto después de su conclusión está asegurada en vista de lo siguiente: a) Fortalecimiento de la capacidad del ICF; b) la mejora de la capacidad de la institución forestal nacional, principalmente del personal directamente involucrado en el proyecto para atender las diferentes demandas y necesidades de propietarios y usufructuarios de tierras agroforestales públicas y privadas; c) comunidades y pueblos indígenas, además de fomentar el manejo forestal sostenible con pertinencia cultural, permitirá el desarrollo de instrumentos que facilitarán tanto el actuar de los técnicos forestales en torno a la atención a áreas que son administradas y manejadas por grupos campesinos forestales y agroforestales beneficiarios del SSF. Como esto hace parte de la misión del ICF y de las organizaciones que integran el sector forestal, la continuidad de los resultados del proyecto está asegurada.

##### **Estructura Organizativa:**

El ICF será el organismo executor responsable de la administración y ejecución del proyecto, a través del Departamento de Manejo y Desarrollo Forestal a nivel central y la Región Forestal de Atlántida con sede en la Ceiba, en estrecha colaboración con el departamento de Desarrollo comunitario y la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) del ICF, así como de la continua coordinación con la OIMT. El ICF identificará y nombrará un Coordinador Nacional del Proyecto, teniendo como función principal la de dirigir y coordinar las acciones y actividades para alcanzar los resultados esperados del Proyecto.

#### **6. Supuestos y Riesgos Principales y cómo se Mitigarán dichos Riesgos**

##### **Supuestos y Riesgos:**

El proyecto no presenta riesgos importantes ya que se basa en las diferentes experiencias y necesidades para la implementación de diferentes acciones de manejo y utilización de especies maderables del bosque húmedo natural de Honduras. Las especies maderables a analizar representan recursos importantes para los propietarios, productores y transformadores de estos recursos. El fomento del uso de las EMMUs y los costos mismos del manejo del bosque se presenta como el principal obstáculo para la implementación de este proyecto.

## Mitigación de los Riesgos:

<b>RIESGO</b>	<b>MITIGACION</b>
Es posible que algunos propietarios de predios forestales privados no muestren interés por manejar y aprovechar las EMMUs.	Contar con el apoyo de propietarios y usufructuarios de bosques públicos, tanto nacionales como ejidales que tienen convenios de manejo con el ICF.
Los propietarios, productores y comercializadores de productos forestales maderables tiene mecanismos de organización y participación ciudadana para acceder a los recursos forestales de sus comunidades y municipios.	El ICF promueve en el Sistema Social Forestal (SSF) que los grupos campesinos forestales beneficiarios se dediquen al aprovechamiento y manejo de bosque nacional.
Se cuente con recursos adicionales para brindar incentivos para la protección y manejo del bosque natural público y privado.	El ICF cuenta y administra dos fondos nacionales: el fondo de reinversión y fomento de plantaciones forestales y el fondo de conservación y manejo de áreas silvestres que pueden asignar recursos financieros a este proyecto
Que las comunidades no reconozcan el beneficio que pueda significar los incentivos para reinversión y fomento de plantaciones forestales, tanto económicamente como para la protección y uso del bosque.	Promover la comunicación y participación en los resultados del proyecto.

## 7. Los Aportes Financieros

<b>Fuentes de financiamiento</b>	<b>Aporte (US\$)</b>	<b>Personal(%)</b>	<b>Bienes de Capital (%)</b>
OIMT	196,224.00	46.4	0.0
Gob/ICF	52,400.00	43.0	46.4
<b>Total</b>	<b>248,624.00</b>		

## PARTE 1. CONTEXTO DEL PROYECTO

### 1.1 ORIGEN

El bosque latifoliado en la República de Honduras, a partir de las últimas cuatro décadas ha tenido una importancia social, económica y ambiental la cual a radicado en su rica diversidad biológica y en sus reservas hidrográficas para la producción de agua, dicho bosque es y ha sido sometido a una deforestación estimada anualmente entre 40-50 mil hectáreas (Estudios de evaluación forestal de la FAO y COHDEFOR 2006, en Honduras). La pérdida de dichos recurso forestal se deben a problemas ocasionados por el avance de la frontera agrícola de subsistencia, incendios forestales, la siembra de café y la tala ilegal entre otros; Así también hay que recalcar que los ecosistema ha soportado una extracción selectiva basada en unas cuatro especies maderables consideradas valiosas (Caoba, cedro etc); Tal extracción selectiva ha llevado al bosque latifoliado a una acelerada perdida de su valoración económica natural, ya que ello ha limitado el aprovechamiento y la utilización de especies maderables poco usadas (EMMUs) pero potencialmente útiles (AFE-COHDEFOR, 2006).

Es así que entre los años 1997 y 2004 se ejecutó en el país el proyecto PROINEL con fondos de la OIMT (Japón), del Gobierno de Estados Unidos, Noruega y Honduras, teniendo como órgano de ejecución a la AFE-COHDEFOR; Dicho proyecto tenía como propósito realizar investigaciones ecológicas e industriales y actividades de comercialización y formación con el objeto de promover la utilización de 25 especies menos utilizadas (EMMUs) de Honduras; Los estudios realizados abarcaron una área aproximada de 110 mil hectáreas de bosque tropical situado en el noroeste de Honduras, cerca de la ciudad de la Ceiba (Departamento de Atlántida); Es de importancia recalcar que PROINEL realizo varios estudios y publicaciones de las propiedades físicas y de utilización de las EMMUs en el país, varias de las cuales obtuvieron resultados favorables en comparación con especies tradicionales como la Caoba, cedro y redondo entre otras, las cuales todavía en la actualidad se siguen explotando con fines de consumo interno y externo por lo cual si no se maneja y explota de manera sostenible irá en detrimento de la Biodiversidad y los ecosistemas del país.

De acuerdo al Anuario Estadístico Forestal del ICF, año 2012, Honduras tiene una cobertura forestal de 5.98 millones de hectáreas de bosques naturales, de las cuales el 47% es de tenencia nacional, 30% es privado y 23% es ejidal. Entre 1974 y 2010, el volumen de aprovechamiento de madera latifoliada varió entre 16 mil m<sup>3</sup> a 50 mil m<sup>3</sup> para un promedio de 29,264 m<sup>3</sup>/año. Del bosque húmedo se aprovechan unas 24 especies, 15 de las cuales alcanzan el 95% del volumen total reportado; las especies valiosas tradicionales como: **caoba, cedro y redondo**, son las que tienen mayor demanda; y, las especies maderables menos utilizadas como: **rosita, marapolán, cedro piojo, san juan areno, huesito, sangro, santa maría, laurel negro, san juan colorado, san juan rojo, paleta, bellota, celillón**, poco se les conoce a pesar de contar con importantes existencias volumétricas en áreas forestales publicas nacional bajo planes y convenios de manejo con organizaciones forestales comunitarios beneficiarios del Sistema Social Forestal del ICF y la demanda se concentra en las primeras ocho especies maderables menos utilizadas.

### 1.2 PERTINENCIA

#### 1.2.1 Cumplimiento de los Objetivos y Prioridades de la OIMT

##### 1.2.1.1 Relación del Proyecto con los Objetivos definidos en el Artículo 1 del CIMT, del 2006 y el Plan de Acción de la OIMT 2008 - 2011.

El proyecto contribuye al objetivo de "promover la ordenación sostenible de los bosques tropicales productores de madera, fortalecimiento los mecanismos e instrumentos de manejo y aprovechamiento del bosque tropical húmedo, para que los gobiernos asuman con responsabilidad la gestión sostenible de los bosques en el marco de la gobernanza nacional con la participación de las comunidades locales que ejecutan planes de manejo en bosque público y privado.

También se promueve la gestión forestal y la participación de las poblaciones locales y las autoridades institucionales nacionales en la búsqueda de la sostenibilidad y el manejo forestal sustentable a través de mecanismos innovadores. Los resultados propuestos por el proyecto contribuyen de manera significativa a la Ordenación Forestal Sostenible, utilización de productos forestales maderables, generación de empleo rural, reducción de la pobreza en el medio rural y mantenimiento de los servicios ecosistémicos que se derivan del manejo sostenible de los bosques tropicales. Los productos y resultados del proyecto contribuyen al logro de los objetivos del convenio CIMT 2006 de la OIMT en el contexto siguiente:

## **Prioridades estratégicas**

En lo general, esta propuesta de proyecto está alineada y cumple con las prioridades estratégicas (1), (2), (3), (4), (5) y (6) de la OIMT, estipuladas en el Plan de Acción Estratégico de la OIMT 2013–2018. A continuación, se escribe el cumplimiento del anteproyecto con las prioridades estratégicas:

**Prioridad estratégica 1:** Busca promover sólidas estructuras de gobernanza y marcos normativos propicios para fortalecer el MFS y su comercio conexas, así como mejorar la financiación y las inversiones en el MFS. La propuesta contempla el manejo especies forestales maderables potenciales y valiosas en el mercado nacional e internacional, beneficiando preferentemente a las comunidades locales y población rural, en el manejo, producción y transformación de madera con fines comerciales.

**Prioridad estratégica 2.** Pretende aumentar la contribución de los bosques tropicales a las economías nacionales y locales, inclusive a través del comercio internacional. Con la promoción e incorporación de especies forestales menos utilizadas para la industria de transformación y construcción rural, se incrementará el área forestal productiva, tanto en superficie como en volumen de madera, mejorando la economía de los productores que dependen de los bosques.

**Prioridad estratégica 3.** Contempla mejorar la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera. Con la ejecución de la propuesta se identificarán y fomentará la utilización de especies forestales menos conocidas con fines de producción diferentes a lo tradicional (madera aserrada en gruesas dimensiones, tablas y tablonés), lo que permitirá mayor valor económico y ecológico a las áreas forestales nacionales públicas destinadas al manejo forestal comunitario.

**Prioridad estratégica 4.** Contribuye a reducir la deforestación y degradación de los bosques tropicales y mejorar la provisión de servicios ambientales. Esta propuesta propone utilizar especies de rápido crecimiento y turnos cortos de cosecha, lo que permitirá diversificar las especies menos utilizadas en los diferentes programas forestales, entre ellas, el manejo del bosque natural y fomento de plantaciones con fines de reforestación y restauración de áreas degradadas.

**Prioridad estratégica 5.** Considera mejorar la calidad y disponibilidad de información sobre los bosques tropicales y sobre los mercados y el comercio de productos forestales. Esta propuesta contempla actividades de investigación y generación de bases de datos tendientes a mejorar el cultivo, manejo y aprovechamiento eficiente de especies forestales tropicales.

**Prioridad estratégica 6.** Implica desarrollar e incrementar la capacidad de recursos humanos para poner en práctica el MFS y aumentar el comercio de bienes y servicios provenientes de bosques públicos bajo ordenación y manejo sostenible. De ser aprobada esta propuesta, se desarrollarán acciones de capacitación y formación de personal involucrado en la actividad forestal, que incluye técnicos, estudiantes y tomadores de decisiones de las instituciones operativas y normativas en la región del País proponente.

## **Objetivos**

En lo general, esta Propuesta de Proyecto está alineada con el objetivo principal del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales, 2006 que busca “promover la expansión y diversificación del comercio internacional de maderas tropicales de bosques ordenados de forma Sostenible y aprovechados legalmente y promover la ordenación sostenible de los bosques productores de maderas tropicales” y cumple con los objetivos (a), (c), (d), (e), (h), (i), (k), (l), (n), (o), (p), (r) y (s) de la OIMT estipulados en dicho Convenio. A continuación, se escribe el cumplimiento de la propuesta con los objetivos del CIMT de 2006:

**Objetivo a.** El proyecto aportará información técnica y científica sobre la temática, económica, social, cultural y ambiental en el contexto del aprovechamiento y uso de las especies forestales maderables valiosas y fomento de buenas prácticas silviculturales que será suministrada tanto en el ámbito nacional como internacional y facilitará procesos de consulta y diálogo, giras de campo, e intercambio de experiencias para técnicos, productores y agricultores que promueven plantaciones forestales y agroforestales.

**Objetivo c.** Se contribuirá en el desarrollo sostenible mediante la construcción de capacidades nacionales y de otros miembros de la OIMT, debido a que se verán beneficiados con respecto a la aplicación de estrategias y medidas para la conservación y manejo de especies maderables valiosas comerciales actuales y potenciales, así como de mecanismos y acciones para la colocación en los mercados de recursos y extraídos de bosques y áreas forestales manejados en forma sostenible y con viabilidad económica, social y ambiental.

**Objetivo d.** A través del monitoreo, evaluación e inventario *in situ* de estas especies forestales maderables se reforzará la capacidad institucional y de los miembros de la OIMT en aplicar medidas para conseguir que las exportaciones de madera y productos de maderas tropicales provengan de recursos forestales ordenados sosteniblemente;

**Objetivo e.** Se fomentará la conservación y manejo integral que incluye la identificación de áreas forestales manejadas, zonas productoras de agua y de conservación de suelos, donde con seguridad se encuentran ejemplares de estas especies maderables de alto valor comercial y otros productos no-maderables, en el cual participaran activamente propietarios de bosques, productores forestales y agroforestales, juntas administradoras de agua, comunidades locales, que utilizarán y se apropiaran de las guías metodológicas y tecnologías apropiadas como producto del desarrollo y la investigación de las especies maderables valiosas.

**Objetivo h.** El proyecto mejorará y aportará información sobre el mercado y alentará el intercambio de información sobre el mercado internacional de las maderas, con miras a lograr una mayor transparencia y una mejor información sobre los mercados y las tendencias del mercado, incluidas la reunión, compilación y difusión de datos sobre el comercio, inclusive datos sobre las especies comercializadas.

**Objetivo i.** El proyecto fomentará procesos innovadores de transformación avanzados de las maderas tropicales extraídas de áreas y recursos forestales ordenados de forma sostenible por productores forestales, con miras a promover su industrialización y aumentar así sus oportunidades de empleo e ingresos por el aprovechamiento y utilización sostenible de maderas de alto valor comercial;

**Objetivo n.** El proyecto fortalecerá la capacidad de los propietarios-usufructuarios de predios forestales y productores forestales a mejorar la aplicación de la legislación y la gobernanza forestal, así como hacer frente a la tala ilegal y al comercio conexo de maderas tropicales de valor comercial a nivel nacional y local;

**Objetivo r.** El proyecto alentará a los miembros a reconocer el papel de las comunidades indígenas y locales que dependen de recursos forestales muy valiosos en la consecución de la ordenación sostenible de los remanentes de bosques naturales y propiciar la elaboración de estrategias encaminadas a reforzar la capacidad de dichas comunidades para contribuir a la ordenación sostenible de los bosques que producen maderas tropicales.

Finalmente el proyecto tiene una relación implícita con el **Programa Temático manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias**, ya que el Proyecto tiene como fin la de mejorar el Sector forestal, para que sea competitivo y que cumple con las normas y procedimientos internaciones sobre la conservación de la biodiversidad de especies forestales de valor comercial.

### **1.2.2 Compatibilidad de las Políticas del País Proponente**

Esta propuesta de proyecto contribuye a fomentar y promover los objetivos y prioridades establecidas en los programas, planes, políticas y estrategias nacionales siguientes: Plan de Nación y Visión de País, Programa Nacional Forestal, Política Nacional Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre, Plan Estratégico Institucional del ICF, Estrategia Nacional contra la Tala Ilegal y el Convenio Internacional de Maderas Tropicales (CIMT).

**La Visión de País (2010-2038) y Plan de Nación (2010-2022)**, es la imagen objetivo de las características sociales, políticas, económicas y ambientales que el país debe alcanzar al año 2038, mediante la ejecución de planes de nación y planes de gobierno ejecutados mediante esquemas regionales participativos.

**El Programa Nacional Forestal, PRONAFOR 2010-2030**, orientado a la gestión sostenible de los bosques y en la ordenación, manejo y utilización sustentable de los recursos forestales y de la vida silvestre, con propósitos de promover el desarrollo en las zonas rurales, el déficit de recursos bio-energéticos, reducir la vulnerabilidad ambiental, garantizar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria.

**El Decreto 98-2007 o Ley forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre**, aprobado por el Congreso Nacional de la República, el 28 de Diciembre del 2007, crea el **Sector Forestal** y el **Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF, por sus siglas)**, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible, de acuerdo con el interés social económico, ambiental y cultural del país.

Con respecto a la **Política Nacional Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre**, que define un conjunto de principios, objetivos, marco legal e institucional, líneas, estrategias e instrumentos de políticas de Estado que tiene el propósito de garantizar la provisión continua y permanente de bienes y servicios ambientales de los bosques naturales y plantados y de los espacios naturales protegidos.

Además Honduras cuenta con la **Estrategia Nacional de Biodiversidad**, en la cual el Estado de Honduras, conociendo las riquezas naturales que tiene y la necesidad de protección y el uso sostenible de la diversidad biológica y de las especies forestales, da cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos con la ratificación del Convenio sobre Diversidad Biológica.

Honduras en el 2011, ratificó mediante Decreto No. 54-2011, el **Convenio Internacional de Maderas Tropicales** (CIMT)<sup>1</sup>. El CIMT ofrece para Honduras un foro para la cooperación y el diálogo político entre países productores y consumidores de maderas tropicales, a fin de fomentar la expansión y diversificación del comercio internacional de maderas tropicales y alentar la adopción de medidas y políticas que tiendan a mejorar el manejo, uso y conservación de los bosques tropicales y de sus recursos genéticos,

Este propuesta de proyecto tiene la finalidad de dar seguimiento al Plan de Acción de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras, para el fomento del uso y comercialización de especies maderables tradicionales y menos utilizadas. El proyecto pretende dar cumplimiento a: promover sinergias nacionales, a nivel de los países productores, promoviendo el manejo y aprovechamiento forestal de EMMUs, validar o verificar los informes realizados por los usuarios forestales, incluyendo estudios periódicos de ecología y dinámica de crecimiento.

### 1.3 AREA DE INFLUENCIA

#### 1.3.1 Ubicación Geográfica

El ámbito de influencia de la propuesta de proyecto denominada "Promoción y Manejo Sostenible de Especies Maderables Menos Utilizables (EMMUs) del Bosque Latifoliado Húmedo en los departamentos de Atlántida, Colon y la parte norte del departamento de Olancho (Municipios de San Esteban y Dulce nombre de Culmi), en la zona del Caribe hondureño con especial influencia en las áreas forestales públicas manejadas por organizaciones forestales beneficiarias del Sistema Social Forestal (SSF) del ICF (Anuario estadístico forestal del ICF de Honduras, año 2012-2013).

#### Características Físicas y Ecológicas:

##### a) Departamento de Atlántida.

El departamento de Atlántida presenta dos regiones fisiográficas diferenciadas, una llana y otra montañosa. La parte primera comprende una distribución compuesta por ocho municipios donde sobresale su cabecera municipal denominada La Ceiba; El departamento tiene una **superficie total de 4,251 Kmts cuadrados**, con una población de 344,099 habitantes y una densidad de 72.1 hab/kmts<sup>2</sup>. La región montañosa la comprende la Sierra Nombre de Dios, en esta se alza el Pico Bonito, el punto más alto del departamento.

En cuanto al tipo de bosque que predomina en la zona, está en su mayoría es del tipo latifoliado húmedo (38.6% de la superficie total del departamento) y una poco área es de bosque conífera (1% de la superficie total); En el departamento existen 18 organizaciones agroforestales del Sistema Social Forestal del ICF, de las cuales 237 personas son beneficiarias de dicho sistema (Datos del Anuario estadístico forestal del ICF, año 2013); El clima de la región es tropical lluvioso y templado en la llanura costera, el sistema hidrológico está conformado por los ríos Ulúa, Leán, Cangrejal, Danto, Cuero, Salado, Papaloteca y San Juan.

Dentro de las principales actividades económicas del departamento están Ganadería, actividades forestales, comercio, pesca, turismo, Servicios Portuarios y agricultura con cultivos de banano, palma africana, piña, cacao, coco, caña de azúcar, café y cítricos (Fuente: Elaborado en base al censo INE 2001, Honduras).

##### b) Departamento de Colon.

El departamento de Colon tiene una **superficie total de 8,875 Kmts cuadrados**, con una población de 304,603 habitantes y una densidad de 29.9 hab/kmts<sup>2</sup>, posee un total de 10 municipios, en donde su cabecera departamental es la ciudad de Trujillo: Su región Montañosa comprende la cordillera de La Esperanza que sirve de límites entre este departamento y Olancho; también está la Sierra de Agalta que se divide en dos ramales: uno con el nombre de Sierra de Río Tinto y otra con el nombre Sierra Punta Piedra.

---

<sup>1</sup> Adoptado en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en el año 2006, por la OIMT. El CIMT es un tratado ratificado por Honduras, país productor y consumidor de maderas tropicales.

En cuanto al tipo de bosque que predomina en la región, este en su mayoría es del tipo bosque húmedo latifoliado (48.6% de la superficie total del departamento) y unas pocas áreas de bosque de mangle alto (0.4% de la superficie total) y bosque de conífera ralo (0.18% de la superficie total del departamento). También en el departamento existen 12 organizaciones agroforestales del Sistema Social Forestal (SSF) del ICF de las cuales 286 personas son beneficiarias (Anuario estadístico forestal del ICF de Honduras, año 2013).

En el departamento están los Ríos de Aguán o Romano, El río Tinto o Negro; río Patuca, río Segovia entre otros; Las principales actividades económicas del departamento están la Ganadería, actividades forestales, comercio, servicios Portuarios y agricultura con los cultivos de palma africana, banano, cítricos, maíz, caña de azúcar, arroz, frijoles, yuca, banano y plátano (Fuente: Elaborado en base al censo INE 2001, Honduras).

c) **Parte Norte del Departamento de Olancho** (Datos censo del INE, 2001 Honduras y Anuario Estadístico forestal del ICF, año 2013).

El departamento tiene una superficie total de 23,905 kms<sup>2</sup> (Honduras tiene 18 departamentos de los cuales Olancho es el más grande), con una población de 777,670 habitantes.

El departamento también tiene un total de 23 municipios de los cuales San Esteban y Dulce Nombre de Culmi, son parte de ellos; A continuación se presentan las características físicas y ecológicas de los mismos:

#### **Dulce Nombre de Culmi.**

El municipio tiene una superficie de 2925.09 kms<sup>2</sup> con una población de 35,674 personas y está a 444 msnm; Esta localizada próxima a la reserva de la biosfera del río plátano (Patrimonio del mundo según la UNESCO); El tipo de bosque que existe en la zona es de Bosque latifoliado Húmedo y algunas áreas de pasto/cultivos.

Las actividades económicas en la zona son el cultivo de café, forestales y ganadería entre otros y el municipio se localiza en una área montañosa; En la región existen 7 organizaciones agroforestales del Sistema Social Forestal del ICF, de los cuales 251 personas son beneficiarias de dicho sistema.

#### **San Esteban.**

El municipio tiene una superficie de 1962.34 kms<sup>2</sup> con una población de 26,245 personas y está a 454 msnm; El tipo de bosque que existe en la zona es de Bosque latifoliado Húmedo y algunas áreas de pasto/cultivos; Las actividades económicas de los municipios son de tipo agropecuario.



Área de impacto del proyecto en los departamentos de Atlántida, Colón y parte norte del departamento de Olancho; Mapa elaborado en la UPEG/ICF, en base a datos del CIPF del ICF, Honduras, Febrero del 2015.

### 1.3.2 Aspectos Sociales, Culturales, Económicos y Ambientales

El ámbito de intervención comprende los departamentos de Atlántida, Colón y la parte norte del departamento de Olancho (Municipios de San Esteban y Dulce nombre de culmi) donde predomina el bosque húmedo lluvioso. En esta zona el ICF tiene un as 37 organizaciones forestales comunitarias del Sistema Social Forestal (SSF), integradas por comunidades indígenas (Garifunas y Pech) y campesinos que tienen asignados áreas de bosque público nacional bajo manejo que fomentan actividades de silvicultura comunitaria (Ver cuadro anexo).

Departamento	Numero de Organizaciones del SSF del ICF.	Genero		Beneficiarios del SSF del ICF	Observaciones
		Hombres	Mujeres		
Atlántida	18	216	21	237	En Atlántida y Colón existen 35 CCCF; 4 CCMF; 1 CCDF
Colón	12	238	48	286	El área asignada en bosque nacional para las 37 Organizaciones del SSF del ICF es de 84.8 miles de Has..
Parte Norte de Olancho (San Esteban y Dulce Nombre de Culmi)	7	183	68	251	En Olancho existen 19 CCCF y 5 CCMF.
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>637</b>	<b>137</b>	<b>774</b>	

Fuente: Elaboración UPEG/ICF, en base a datos del Anuario Estadístico del ICF, año 2013.

Nota: CCCF: Consejo Consultivo Comunitario Forestal; CCMF: Consejo Consultivo Municipal Forestal; CCDF: Consejo Consultivo Departamental Forestal.

También es de importancia recalcar que en la actualidad unas de las principales actividades de las 37 organizaciones del SSF, es la de aserrío (Principalmente Atlántida y Colon), y actividades de agroforestería, maderero/aserrío y resina en la parte norte de Olancho.

Se señala que el aprovechamiento de madera, es una actividad importante, la que es comercializada por las organizaciones forestales del SSF, en los mercados locales. Por lo que dichas organizaciones tienen una tendencia marcada por el aprovechamiento y utilización de especies forestales maderables tradicionales como: redondo, caoba, cedro, cedro espino, cedro piojo, marapolán, laurel, carrito negro, guanacaste y pino.

Además de dedicarse al manejo y aprovechamiento forestal, estos productores forestales se dedican a la agricultura tradicional, destinada a la producción y consumo de granos básicos como: maíz (*Zea mays*), frijol (*Phaseolus vulgaris*), arroz (*Oryza sativa*), caña de azúcar (*Saccharum officinarum*), plátano y banano (*Musa paradisiaca*), y la crianza de aves de corral y animales menores.

## **1.4 RESULTADOS ESPERADOS AL CONCLUIR EL PROYECTO**

### **Resultados Esperados.**

Con la ejecución de la propuesta de proyecto sobre promoción y manejo sostenible de EMMUs del bosque húmedo latifoliado se espera que exista, un mejor aprovechamiento sostenible de las especies que en este momento se están perdiendo por falta de un sistema de tratamiento de preservación y a la falta de una tecnologías y/o manejo propias de dichas especies.

Los aspectos de mercado y promoción de la propuesta son elemento clave en la formulación del proyecto, donde se tendrá como resultado mejores datos y conocimientos, proyecciones comerciales, precios y competitividad de las especies en cuestión y de los productos de madera desarrollados en los mercados internacionales lo que conllevará a un mejor control de calidad de las EMMUs en el área de influencia.

Otro de los resultados importantes que se obtendrán con la ejecución del proyecto es que se tendrá una mayor oferta de maderas tropicales extraídas de bosques ordenados de formas sostenibles, producto de la obtención de una Estrategia Nacional para el fomento de la silvicultura, manejo y conservación de las EMMUs..

El ICF, tendrá una base de datos actualizada, de las áreas forestales públicas manejadas con potencial de comercialización en el mercado nacional e internacional.

Identificadas los sitios y áreas forestales públicas y privadas con ejemplares seleccionados de árboles de EMMUs con propósitos de manejar, conservar y aplicar buenas prácticas silviculturales.

Fortalecidos y apoyados 10 grupos agroforestales beneficiarios del sistema social forestal que manejan y aprovechan maderas valiosas y menos utilizadas.

Personal técnico del ICF y profesionales forestales, capacitados en temas de silvicultura, manejo y conservación de EMMUs y especies forestales maderables de alto valor comercial.

## PARTE 2: FUNDAMENTO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

### 2.1 FUNDAMENTO

#### 2.1.1 Estructura Institucional y Aspectos Organizativos

El ICF de acuerdo a la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Decreto No 98-2007) es el encargado de ejecutar la política nacional de conservación y desarrollo forestal, áreas protegidas y vida silvestre, tanto de los bosques nacionales, ejidales y de carácter privado, con el propósito de desarrollar programas, proyectos y planes. En base a lo anterior y de acuerdo a Ley, el ICF es el ente cabeza del sector forestal, el cual está integrado además del ICF, la SERNA, SAG, IHT, INA, IP, ESNACIFOR, IHCAFE y IHDECOOP.

Partiendo de que el ICF es cabeza de sector y encargado de aplicar las diferentes normativas y leyes forestales aplicables al manejo y desarrollo forestal del país con un enfoque integral e interinstitucional, incluida la ejecución de la propuesta de proyecto denominado "Promoción y manejo sostenible de especies maderables menos utilizadas (EMMUs) del bosque latifoliado húmedo; Para que dicho enfoque funciones se debería de resolver algunos problemas de gobernabilidad y de coordinación interinstitucional con instituciones como la SAG (Agricultura migratoria, ganadería etc), el IP (Títulos de propiedad nacional, ejidal y privada), el INA (Grupos campesinos beneficiarios de la Reforma agraria), IHCAFE (Productores y exportadores de café) entre otros.

Para ejecutar la propuesta de proyecto, el ICF, cuenta con dos departamentos operativos como es el de Manejo y Desarrollo Forestal con representación técnica en las 12 regiones del país (Incluye los departamentos de Atlántida, Colon y norte de Olancho) con el fin de darle cumplimiento a la Ley Forestal en aspectos de aprobación, supervisión y monitoreo de los Planes de Manejo Forestal (PMF) y Planes de Manejo Operativos (PMO) en bosques nacionales y privados, así como el registro de la industria de la madera, certificación de plantaciones, reforestación de plantaciones tradicionales y no tradicionales y la aprobación, supervisión y monitoreo de contratos de Manejo forestal en bosques nacionales a los Grupos Agroforestales del Sistema Social Forestal (SSF).

También se cuenta en el ICF para el abordaje de la ejecución de la propuesta con el departamento de Desarrollo Comunitario el cual tiene presencia técnica también en 12 regiones forestales del país, cuyo fin, es la de organizar, capacitar y desarrollar a los diferentes grupos forestales beneficiarios del SSF en el país, asentados en los bosques nacionales.

El ICF cuenta con una buena coordinación con los gobiernos locales (Municipalidades), asentados en el área de influencia del proyecto, por lo cual de acuerdo a ley, se cuenta en dicha área con 64 Consejos Consultivos (Entre los que hay comunitarios, municipales y departamentales) con el propósito de proponer acciones de supervisión y control social sobre la gestión pública y privada afines al sector forestal.

En base a lo anterior, es que se utilizará la infraestructura del ICF [Oficinas Centrales (Comayagüela, M.D.C., Oficinas de las Regiones Forestales del Atlántico (La Ceiba)] para coordinar y ejecutar las actividades del proyecto desde lo local y regional hasta lo nacional (Ver el Organigrama Institucional del ICF, anexo).

<sup>2</sup> Los departamentos técnicos a nivel central del ICF son: **a) Manejo y Desarrollo Forestal**; b) Cuencas Hidrográficas y Ambiente; **c) Desarrollo Forestal Comunitario**; d) Áreas Protegidas; e) Vida Silvestre; f) Protección Forestal; g) Auditoría Técnica Forestal; h) Cambio Climático y Bosques; i). También cuenta con el Centro Información del Patrimonio Forestal; la Unidad Técnica contra la Tala Ilegal.



## 2.1.2 Análisis de Actores/Beneficiarios

Grupo de actores involucrados	Características	Problemas, necesidades, intereses	Potencial	Participación en el proyecto
<b>ACTORES PRIMARIOS</b>				
<b>ICF</b>	Administrador responsable del bosque público nacional y de las áreas protegidas	Problemas asociados a la tenencia y seguridad jurídica de la tierra, ocupación de tierras forestales públicas.	Regula el manejo forestal en tierras privadas y administra los bosques nacionales y áreas protegidas bajo convenios de manejo.	Beneficiario directo
<b>Productores Forestales</b>	Usufructuarios y ocupantes de bosques públicos, productores forestales beneficiarios del SSF	Pocas existencias volumétricas de EFAVC y apoyo a planes de forestación y reforestación	Interés por establecer plantaciones de alto rendimiento de EFAVC	Beneficiarios directos
<b>Propietarios de Bosques Privados</b>	Productores de madera en bosques privados con potencial de uso de EFAVC	Poseedores de recursos para protección y manejo de recursos bajo planes de ordenación y manejo	Posibilidades de negocios forestales	Beneficiarios directos
<b>Otros grupos agroforestales</b>	Grupos forestales con convenios de manejo forestal de bosque público	Mejorar la competitividad para hacer negocios de EFAVC	Disponibilidad de mano de obra local y generación de empleos rurales	Beneficiarios directos
<b>ACTORES SECUNDARIOS</b>				
<b>Consejos Consultivos Forestales Municipales y Comunitarios</b>	Instancias de apoyo para la implementación de planes de manejo forestal y protección de recursos naturales	Apoyo de gobiernos locales y agencias de cooperación a través de la construcción de capacidades locales.	Instancias de apoyo al ICF en el seguimiento del cumplimiento de planes de manejo de agua, áreas protegidas y zonas productoras de agua.	Beneficiarios indirectos
<b>IHCAFE</b>	Institución que apoya y fortalece los productores y la comercialización del café	Fomenta el uso del establecimiento de plantaciones de EFAVC en los sistemas de café	Fomentan y asesoran el cultivo de árboles maderables en asocio del café.	Intermediarios en los procesos de diversificación de cultivos forestales.
<b>Empresas Transformadoras de la madera</b>	Asociación que agrupa a las empresas transformación y comercialización de maderas y muebles de exportación	Necesidades de maderas provenientes de fuentes legales	Asistencia y gestión de recursos a sus agremiados.	Intermediarios en los procesos de aprovechamiento y uso de recursos forestales
<b>Otras Organizaciones Campesinas</b>	Instancias locales que aglutinan a pequeños y medianos productores agrícolas y forestales.	Oportunidades para incursionar en negocios forestales.	Producción de granos básicos en tierras de vocación forestal	Intermediarios en los procesos de gestión de proyectos para los actores primarios

ACTORES TERCIARIOS				
<b>Academia (CURLA, ESNACIFOR, U NA, Escuela Agrícola El Zamorano)</b>	Formación de profesionales en ciencias forestales y carreras afines	Cuentan recursos para promover investigaciones en bosques y forestería social.	Experiencias en docencia, investigación y extensión forestal y formación de capacidades técnicas.	Asistencia técnica
<b>Colegios Profesionales Forestales de Honduras</b>	Organizaciones gremiales con capacidad técnica para apoyar al sector forestal	Con conocimientos del sector forestal y de las áreas protegidas.	Aportes sustanciales en la política nacional del sector forestal	Asistencia técnica y apoyo a estudios
<b>Cooperación Internacional, en el tema forestal</b>	Agencias de Cooperación que brindan apoyo técnico, financiero y logístico.	Apoyo a temas emergentes para la conservación y manejo de bosques y del ambiente.	Fuentes de cooperación, que apoyan para mejorar la calidad de vida de los hondureños	Asistencia técnica y apoyo a la gestión forestal.

### Enfoque Participativo de las partes Involucradas:

Los actores primarios tales como el ICF, productores forestales, propietarios de bosques privados y los grupos agroforestales beneficiarios del Sistema Social Forestal del ICF con convenios de manejo forestal de bosque público, serán los principales beneficiarios de la propuesta de proyecto EMMUs. En base a lo anterior el ICF será el ente ejecutor de dicha propuesta por ser el ente administrador y regulador de los bosques nacionales sujetos a intervención (Área de influencia), en aspectos tales como la promoción del manejo y uso de las EMMUs, entre otros. Para tal fin el **ICF** cuenta con técnicos en las Regiones forestales de Atlántida (Sede la ciudad de la Ceiba), y la región forestal de Olancho; Así también el ICF, como las municipalidades, los colegios de profesionales forestales, la SERNA, las organizaciones cafetaleras y los representantes de la asociación de propietarios de bosques privados forma parte de los **Concejos Consultivos comunitarios, municipales y departamentales**, los cuales serán de apoyo para la toma de decisiones en la implementación y ejecución de la Propuesta.

Asi también tendrán una participación preponderante en la ejecución y logros de objetivos de la propuesta, los grupos agroforestales del SSF ya que estos en su mayoría están asentados en los bosques nacionales sujetos a intervención, con esto dichos grupos mejoraran la competitividad para hacer negocios con especie maderables menos utilizadas (EMMUs).

Los demás actores como el IHCAFE, empresas transformadoras de la madera, otras organizaciones campesinas, la academia (CURLA, Esnacifoe y ENA) que están en la zona de influencia servirán de apoyo para la detección e implementación de capacidades locales, desarrollo de negocios forestales a partir de las maderas no tradicionales etc.

Y por último al finalizar el proyecto tanto a los actores primarios como secundarios, se les tendrá que socializar y devolución de los resultados y actividades llevadas a cabo en las comunidades que participaron en todo el proceso.

### 2.1.3 Análisis del Problema

El principal problema que se confrontara en la propuesta de proyectos, radica en que en los departamentos de Atlántida, Colon y en el norte de Olancho, que es una zona donde existe en su mayoría bosques de tipo húmedo latifoliado, hay muy poca promoción, manejo y aprovechamiento de las especies maderables menos utilizadas (EMMUs), esto debido a los escasos conocimientos, en cuanto a su uso, aspectos de silvicultura y el potencial económico que tienen dichas especies; Lo cual evidencia que dichos bosques no se están manejando de una manera racional y sostenible.

Consideramos que las causas principales del deterioro del bosque están en el desbalance en la regeneración natural, causada por el hecho de no aprovechar todas las especies existentes en él. Así también se suman a dicho deterioro otras causas como la escasa promoción de la producción de madera que proviene de fuentes legales (Madera certificada), una débil promoción del uso de las EMMUs y por ultimo no hay incentivos para el manejo forestal sostenible tanto para los grupos agroforestales del Sistema Social Forestal como para las comunidades.

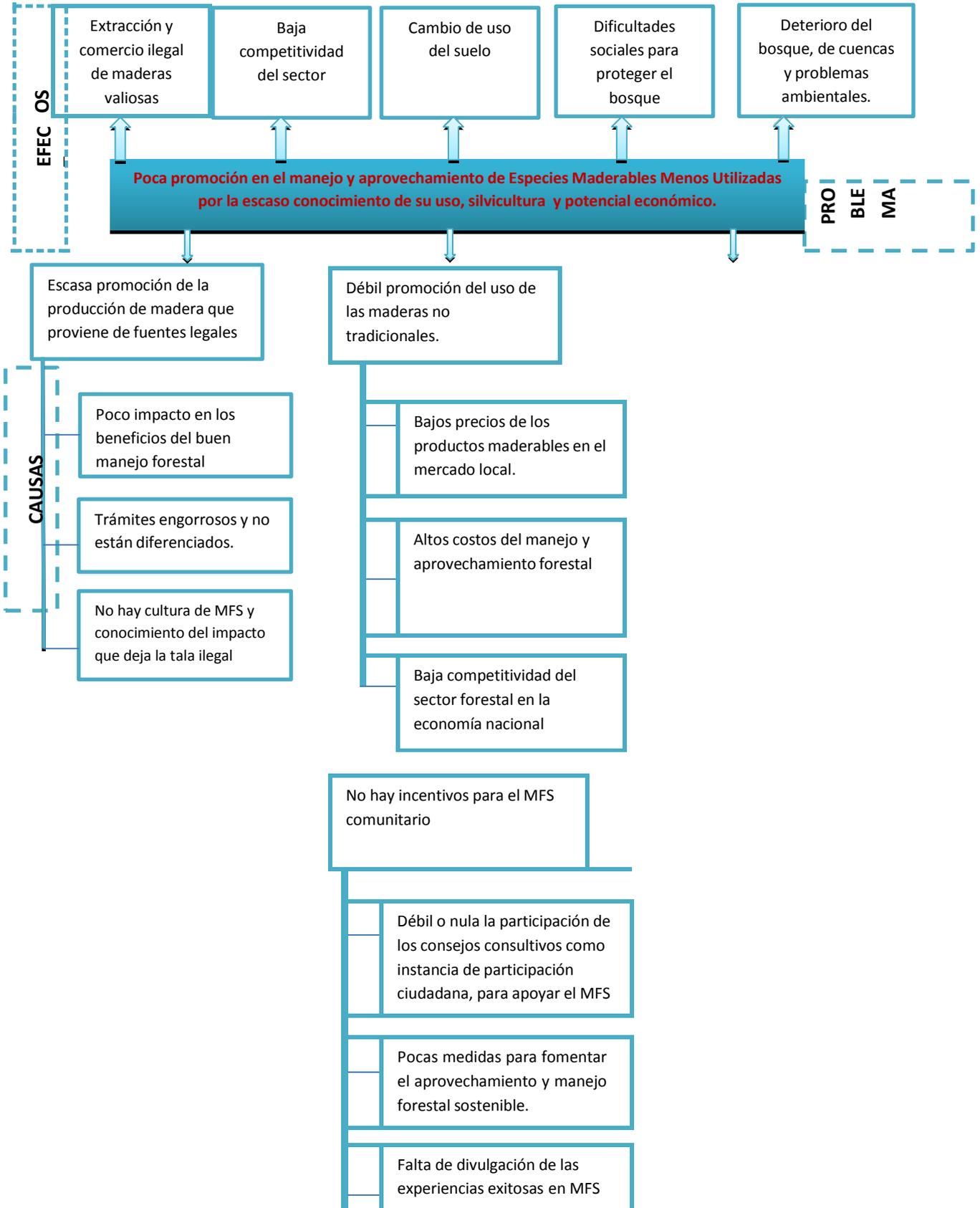
Es de importancia recalcar que aunados a lo anterior hay otras sub causas, como los altos costos de las EMMUs y las amenazas a los ingresos de los grupos agroforestales beneficiarios del SSF del ICF, se deben entre otras cosas a una serie de ineficiencias en el aprovechamiento forestal, El problema más grave en este sentido esta la inexistencia de un plan integral de manejo, que incluye la carencia de servicios técnicos en la zona de influencia para mejorar los sistemas de acarreo y transporte de la madera, lo que produce que una buena parte de dicha madera usable quede tirada en el bosque y se pudra.

En base a lo anterior se puede decir que la poca promoción del manejo y aprovechamiento de las EMMUs en los departamentos de Atlántida, Colon y el norte de Olancho en Honduras tiene los siguientes efectos negativos sobre el bosque húmedo latifoliado, a saber: i) Extracción y comercio ilegal de maderas valiosas como el cedro, caoba, granadillo entre otras; ii) Deterioro del bosque, cuencas y microcuencas y problemas ambientales; iii) Cambio de uso del suelo (Agricultura migratoria etc) y dificultades sociales para proteger al bosque.

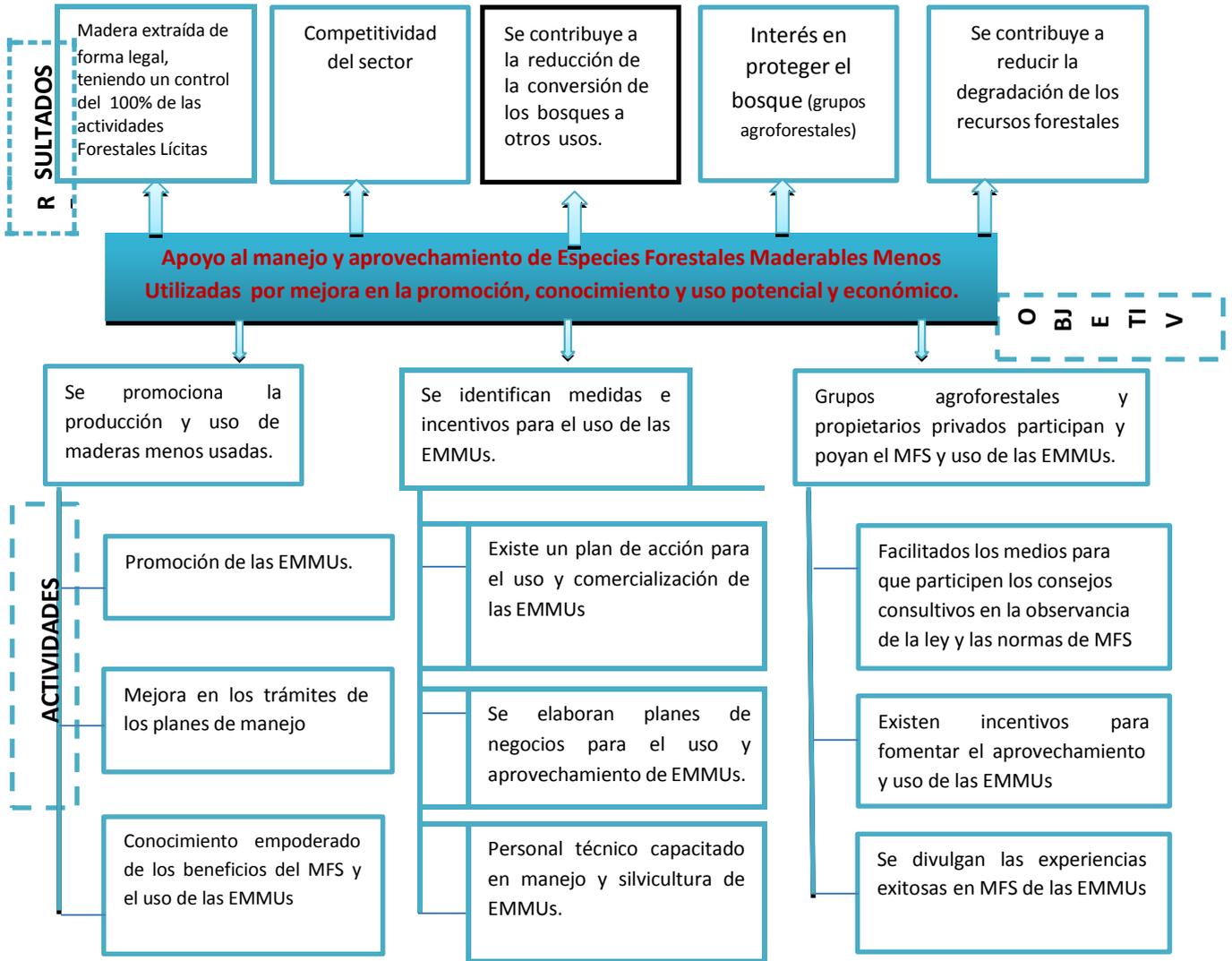
Así también se señalar que Honduras destina a la producción unas 480 mil hectáreas de bosques naturales tanto de bosque pinar como de bosque húmedo perennifolio, de las cuales 60,000 hectáreas son bosque latifoliado o de hoja ancha localizados en la zona del caribe hondureño (Incluye zona de influencia del proyecto). En estos bosques, se aprovechan unas 9 especies de maderas valiosas, dentro de las cuales se encuentra la caoba, cedro, granadillo, redondo, y las especies forestales menos utilizadas como: rosita (*Hieronima alchorneoides*), cedro piojo (*Tapirira guianensis*) y marapolán (*Guarea grandiflora*).

En la zona del caribe Hondureño también existen otras especies menos utilizadas como son: el san Juan colorado (*Vochysia ferruginea*), san juan rojo (*Vochysia guianensis*), paleta (*Dialium guianensis*), laurel negro (*Cordia megalantha*), huesito (*Macrohasseltia macroterantha*), santa María (*Calophyllum brasiliensis*) y varillo (*Shymphonia globulifera*), a pesar de sus bondades y potencial, su uso y comercialización es aún marginal. A su vez estas EMMUs fueron estudiadas por los proyectos PROINEL (Comercialización e Industrialización de Especies Forestales Promisorias del Bosque Latifoliado de Honduras) y PROECEN (Silvicultura de Especies Forestales Nativas del Bosque Latifoliado de Honduras), ambos financiados por la OMIT en la década pasada.

# Árbol de problemas



**ARBOL DE OBJETIVOS:**



## 2.1.4 Matriz de Marco Lógico

Contribuir a mejorar el Sector Forestal, para que sea competitivo y eficaz y que cumpla con las normas y procedimientos nacionales e internacionales sobre políticas para el manejo y uso de EMMUs.	En el año 2017 se habrá fomentado la producción y uso de las especies forestales maderables menos utilizadas (EMMUs)	Inventarios forestales Imágenes satelitales, del bosque.  Planes de manejo y operativos.	Especies forestales menos utilizadas incluidas en los planes de manejo y repoblación forestal.
Iniciar procesos concertados y participativos para fomentar la protección, manejo, conservación, aprovechamiento y uso sostenible de EMMUs del bosque húmedo latifoliado.	En el año 2017 el ICF tendrá actualizada base de datos, incluido los parámetros de conservación, manejo y fomento de buenas prácticas silvícolas de EMMUs.	Imágenes satelitales  Recuperación de áreas deforestadas  Manuales de buenas prácticas silvícolas.	Contribución a la conservación y manejo del bosque húmedo de Honduras.
P1: Promocionadas el uso de xxx EMMUs del bosque húmedo de Honduras;	En el año 2017, se habrán promocionado e incrementado el uso de 2 EMMUs y se conoce su manejo silvícola.	Planes de manejo y planes operativos aprobados por el ICF.	Sector forestal, incentivando el manejo y uso de EMMUs
P2: Elaborado el plan de negocios para la promoción, manejo, aprovechamiento y comercialización de las EMMUs.	Para el año 2017, las EMMUs cuentan con planes de negocios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe documento</li> <li>● Estudios y diagnósticos.</li> <li>● Planes de negocios.</li> </ul>	Herramienta de apoyo al manejo del manejo y conservación de EMMUs.
P3. Capacitados 100 productores forestales y 25 técnicos forestales locales para fomentar el aprovechamiento, manejo, conservación y utilización sostenible de EMMUs;	100 productores forestales y agroforestales y 25 Técnicos forestales capacitados en silvicultura, manejo y conservación de EFMVT.	Informe de capacitación.  Memorias de jornadas y talleres de capacitación	Organizaciones del SSF y productores forestales aprovechando y comercializando EMMUs.
P4: Elaborada una Estrategia Nacional para el fomento de la silvicultura, manejo y conservación de las EMMUs.	Actualización permanente del sistema de información nacional forestal.	Plan estratégico para el manejo de EMMUs.	

## **2.2 OBJETIVOS**

### **2.2.1. Objetivo de Desarrollo e Indicadores de Impacto**

Fomentar el aprovechamiento y manejo sostenible de las EMMUs y otras especies maderables de valor comercial en las áreas forestales públicas nacionales manejadas por organizaciones beneficiarias del SSF del ICF.

#### **Indicadores de Impacto**

El proyecto al 2017 contribuirá con la sustentabilidad y al bienestar social y económico de las comunidades y poblaciones que dependen de productos de EMMUs y de otros productos no-maderables mediante el fomento del aprovechamiento, utilización, manejo y comercialización sostenible del bosque natural húmedo de Honduras.

### **2.2.2. Objetivos Específicos e Indicadores de Resultados**

#### **Objetivo Especifico**

Iniciar procesos concertados y participativos para fomentar la protección, manejo, conservación, aprovechamiento y uso sostenible de EMMUs del bosque húmedo latifoliado.

#### **Indicadores**

En el año 2017 el ICF tendrá actualizada base de datos, incluido los parámetros de conservación, manejo y fomento de buenas prácticas silvícolas de EMMUs.

## PARTE 3. DESCRIPCION DE LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO

### 3.1 PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

El proyecto está orientado a generar medidas y buenas prácticas silviculturales para la protección, manejo, utilización y conservación sostenible de especies forestales maderables menos utilizadas (EMMUs), del bosque húmedo de Honduras, dichas especies son:

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Tipo de madera	Color de madera
Areno blanco	<i>Ilex tectonica</i>	Aquifoliaceae	Dura	Blanca
Bellota	<i>Quercus</i>	Fagaceae	Dura	Rojiza
Cedro piojo	<i>Tapirira guianensis</i>	Anacardiaceae	Noble	Rojiza
Huesito	<i>Macrohaseltia macroterantha</i>	Sterculiaceae	Dura	Amarillenta
Laurel negro	<i>Cordia megalantha</i>	Boraginaceae	Noble	Parduzca/vetas
Marapolan	<i>Guarea grandiflora</i>	Meliaceae	Noble	Rojiza clara
Paleta	<i>Dialium guianensis</i>	Mimosaceae	Dura	Parduzca
Rosita	<i>Hieronima alchorneoides</i>	Euphorbiaceae	Noble	Rojo vino
Santa María	<i>Calophyllum brasiliensis</i>	Clusiaceae	Noble	Rojiza
San Juan rojo	<i>Vochysia guianensis</i>	Vochysiaceae	Noble	Rojiza
San Juan Colorado	<i>Vochysia ferruginea</i>	Vochysiaceae	Noble	Rojiza clara
Selillón	<i>Pouteria izabalensis</i>	Sapotaceae	Dura	Rojiza
Varillo	<i>Shymphonia globulifera</i>	Clusiaceae	Noble	Amarillenta

Para que la implementación de medidas y prácticas silviculturales de protección, manejo, utilización y conservación sostenible sobre las EMMUs dé efecto positivo, se tendrán que desarrollar y ejecutar los siguientes productos y actividades a saber:

#### 3.1.1. Productos

##### **Producto 1. Promocionadas el manejo y uso de las EMMUs del bosque húmedo de Honduras.**

##### **Actividades**

##### **1.1. Monitoreo y Silvicultura de Planes de Manejo del Bosque Natural Latifoliado**

- 1.1.1. Realizar un diagnóstico situaciones e inventario de las existencias volumétricas.
- 1.1.2. Preparar guías de buenas prácticas de manejo y silvicultura de las EMMUs.
- 1.1.3. Reuniones y consulta con productores forestales beneficiarios del SSF del ICF.

##### **Producto 2. Elaborado el Plan de Negocios para la promoción y manejo de las EMMUs con potencial económico.**

##### **Actividades**

##### **2.1. Estudio diagnóstico *in situ* de las EMMUs con potencial económico**

- 2.1.1. Realización de 3 estudios locales sobre las medidas y acciones relacionadas con el aprovechamiento y utilización de las EMMUs.
- 2.1.2. Reuniones de socialización con propietarios de bosque, productores forestales y representantes de comunidades para concertar medidas y prácticas para la protección, manejo y utilización de EMMUs

## **2.2. Estudios de oferta y demanda de especies forestales de alto valor comercial**

- 2.2.1. Apoyar un (1) estudios de mercado con un (1) plan de negocios (2) para el fortalecimiento de pequeñas empresas familiares que trabajan, aprovechan y elaboran productos con valor agregado con EMMUs.
- 2.2.2. Elaborar un plan de negocio basado en la promoción, manejo, aprovechamiento y comercialización de las EMMUs.

## **Producto 3. Capacitados 100 productores forestales y 25 técnicos forestales locales para fomentar el aprovechamiento, manejo, conservación y utilización sostenible de EMMUs:**

### **Actividades**

#### **3.1. Plan de Capacitación**

- 3.1.1. Diseñar con participación interinstitucional y comunitaria un plan de capacitación integral para el manejo, aprovechamiento, utilización y comercialización de las EMMUs.
- 3.1.2. Elaborar al menos doce (12) guías metodológicas de buenas prácticas silviculturales y fichas técnicas de las EMMUs.

#### **3.2. Desarrollo de Capacidades**

- 3.2.1. Desarrollar seis (6) jornadas de capacitación dirigida a técnicos agroforestales, propietarios de bosques y productores forestales para fomentar el manejo y aprovechamiento sostenible de las EMMUs.
- 3.2.2. Realizar cuatro (4) giras de campo demostrativas con transformadores de maderas de especies valiosas tradicionales y no-tradicionales (industriales, ebanistas, carpinteros) que pueden contribuir en su utilización y comercialización.

## **Producto 4. Elaborada una Estrategia Nacional para el Fomento de la silvicultura, manejo y aprovechamiento sostenible de las EMMUs y su comercialización.**

### **Actividades**

#### **4.1. Preparar estudios y acciones estratégicas para el aprovechamiento y comercialización de las EMMUs**

- 4.1.1. Apoyar a nivel nacional la producción de las EMMUs con propietarios de bosques y productores forestales beneficiarios del SSF del ICF.

#### **4.2. Publicación y divulgación sobre silvicultura y manejo de las EMMUs.**

- 4.2.1. Elaboración, publicación y distribución de guías técnicas de plantaciones forestales, cartillas, trífolios,
- 4.2.2. Estudio de sistematización del proyecto.

## **3.2 ENFOQUE Y METODOS OPERATIVOS**

El ICF a través de sus aproximados ocho años de existencia siempre a tenido un **enfoque participativo** con los diferentes actores del sector forestal que han sido beneficiarios (Productores forestales, propietarios de bosques privados, grupos agroforestales del SSF, Icafe, las municipalidades y las empresas transformadoras de la madera entre otras pertenecientes al sector forestal) con la implementación y ejecución de las diferentes propuestas de proyectos que han sido financiados con fondos externos de la cooperación internacional (OIMT, BID, GIZ, BM, USAID, entre otros).

En tal sentido la propuesta de proyecto "Promoción y manejo sostenible de las especies maderable menos utilizadas (EMMUs) está diseñada para ampliar la colaboración estrecha con todos los actores..... de la cadena de valor ampliada del manejo y aprovechamiento del bosque latifoliado. Así como para la preparación de esta propuesta se ha consensuado con los diferentes actores, en la ejecución del proyecto se continuará con ese enfoque participativo, a fin de lograr un mejoramiento en el manejo y aprovechamiento del bosque latifoliado de los departamentos de Atlántida, Colon y el norte de Olancho en Honduras.

Es así como a lo largo de todo el proyecto se busca ampliar y profundizar la participación de los diferentes actores institucionales y comunitarios del área de influencia del proyecto, capacitándolos en el manejo, aprovechamiento y comercialización de los EMMUs, así como también se elaboraran guías metodológicas de buenas prácticas silviculturales y fichas técnicas de las EMMUs y se realizaran giras de campo con los transformadores de maderas tradicionales y no tradicionales (Industriales, carpinteros etc) que puedan contribuir en su utilización y comercialización, esto con el fin de alcanzar un mejor logro de los objetivos, para crear conciencia y cambiar los esquemas que hacen daño al medio ambiente.

La forma directa en cómo se involucran los beneficiarios primarios en el proyecto es a través de la promoción y manejo sostenible de las EMMUs que en este momento están sub utilizadas, y no están proporcionando beneficios a través de su aprovechamiento.

La unidad ejecutora del proyecto trabajará estrechamente con los diferentes actores primarios y secundarios en todas las actividades. Y el enfoque de auditoría social será una constante en el monitoreo y seguimiento de todas las actividades planteadas

El proyecto tiene un enfoque para el manejo y aprovechamiento de las EMMUs de valor comercial para estas especies y otras que surjan durante la ejecución del proyecto será necesario implementar mecanismos y medidas amigables que contribuyan a la protección, manejo, conservación, aprovechamiento y utilización sostenible.

### 3.3 PLAN DE TRABAJO

	Descripción del Producto	Responsable	Año 1				Año 2			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>1</b>	<b>Producto 1. Promocionadas el manejo y el uso de las EMMUs del Bosque Húmedo de Honduras.</b>									
<b>1.1</b>	<b>Monitoreo y silvicultura de Planes de Manejo del Bosque Natural Latifoliado.</b>									
1.1.1	Realizar un diagnóstico situaciones e inventario de las existencias volumétricas.	ICF		X	X					
1.1.2	Preparar guías de buenas prácticas de manejo y silvicultura de las EMMUs.	ICF			X	X				
1.1.3	Reuniones y consulta con productores forestales beneficiarios del SSF del ICF.	ICF, propietarios y productores			X	X				
<b>2</b>	<b>Producto 2. Elaborado el Plan de Negocios para la promoción y manejo de las EMMUs con potencial económico.</b>									
<b>2.1</b>	<b>Estudio diagnóstico <i>in situ</i> de las EMMUs con potencial económico</b>			X	X					
2.1.1	Realización de 3 estudios locales sobre las medidas y acciones relacionadas con el aprovechamiento y utilización de las EMMUs.	ICF				X	X			
2.1.2	Reuniones de socialización con propietarios de bosque, productores forestales y representantes de comunidades para concertar medidas y prácticas para la protección, manejo y utilización de EMMUs	ICF, propietarios de tierras, productores forestales y grupos del SSF				X	X	X		
<b>2.2</b>	<b>Estudios de oferta y demanda de las EMMUs con valor económico y comercial.</b>									
2.2.1	Apoyar un (1) estudios de mercado con un (1) plan de negocios (2) para el fortalecimiento de pequeñas empresas familiares que trabajan, aprovechan y elaboran productos con valor agregado con EMMUs.	ICF					X	X	X	
2.2.2.	Elaborar un plan de negocio basado en la promoción, manejo, aprovechamiento y comercialización de las EMMUs					X	X			
<b>3</b>	<b>Producto 3. Capacitados 100 productores forestales y 25 técnicos forestales locales para fomentar el aprovechamiento, manejo, conservación y utilización sostenible de EMMUs;</b>									
<b>3.1.</b>	<b>Plan de Capacitación</b>	ICF								
3.1.1	Diseñar con participación interinstitucional y comunitaria un plan de capacitación integral para el manejo, aprovechamiento, utilización y comercialización de las EMMUs.	ICF y organizaciones forestales				X	X			
3.1.2	Elaborar al menos doce (12) guías metodológicas de buenas prácticas silviculturales y fichas técnicas de las EMMUs	ICF			X	X	X	X		

<b>3.2.</b>	<b>Construcción Desarrollo de Capacidades</b>	ICF								
3.2.1	Desarrollar seis (6) jornadas de capacitación dirigida a técnicos agroforestales, propietarios de bosques y productores forestales para fomentar el manejo y aprovechamiento sostenible de las EMMUs	ICF		X	X	X	X	X	X	
3.2.2	Realizar cuatro (4) giras de campo demostrativas con transformadores de maderas de especies valiosas tradicionales y no-tradicionales (industriales, ebanistas, carpinteros) que pueden contribuir en su utilización.	ICF, propietarios y productores forestales			X	X	X	X		
<b>4</b>	<b>Producto 4. Elaborada una Estrategia Nacional para el fomento de la silvicultura, manejo y aprovechamiento de las EMMUs</b>	ICF								
<b>4.1</b>	<b>Preparar estudios y acciones estratégicas para el aprovechamiento y comercialización de las EMMUs</b>	ICF								
4.1.1	Apoyar a nivel nacional la producción de las EMMUs con propietarios de bosques y productores forestales beneficiarios del SSF del ICF.	ICF, propietarios y productores forestales		X	X	X	X	X	X	
<b>4.2</b>	<b>Publicación y divulgación sobre silvicultura, ecología de plantaciones, manejo y conservación de las EMMUs.</b>	ICF								
4.2.1	Elaboración, publicación y distribución de guías técnicas de plantaciones forestales, cartillas, trífolios,	ICF					X	X	X	X
4.2.2	Estudio de sistematización de lecciones aprendidas del proyecto	ICF							X	X

### 3.4 PRESUPUESTO

#### 3.4.1 Presupuesto Maestro Detallado por Componente y por Fuente de Financiación

Productos Actividades	Descripción	Cantidad		Unidad	Costo	Costo	OIMT	OIMT	OE	OE
		Año 1	Año 2		Unitario	Total				
<b>Producto 1</b>	<b>Producto 1. Promocionadas el manejo y el uso de las EMMUs del Bosque Húmedo de Honduras</b>									
1.1	<b>Monitoreo y silvicultura de Planes de Manejo del Bosque Natural Latifoliado.</b>									
1.1.1	Realizar un diagnóstico situaciones e inventario de las existencias volumétricas.	1	0	Estudio	6000	6000	6000	0	0	0
1.1.2	Preparar guías de buenas prácticas de manejo y silvicultura de las EMMUs	1	0	Guia	7000	7000	7000	0	0	0
1.1.3	Reuniones y consulta con productores forestales beneficiarios del SSF del ICF en las EMMUs	4	4	Reuniones y Foros	800	6400	3200	3200	0	0
	<b>Sub total Producto 1</b>					<b>19400</b>	<b>16200</b>	<b>3200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Productos Actividades	Descripción	Cantidad		Unidad	Costo	Costo	OIMT	OIMT	OE	OE
		Año 1	Año 2		Unitario	Total				
<b>Producto 2</b>	<b>Elaborado el plan de negocios para la promoción y manejo de las EMMUs con potencial económico.</b>									
2.1	<b>Estudio diagnóstico <i>in situ</i> de las EMMUs con potencial económico</b>									
2.1.1	Realización de 3 estudios locales sobre las medidas y acciones relacionadas con el aprovechamiento y utilización de las EMMUs.	1	2	Estudios	5000	15000	5000	10000	0	0
2.1.2	Reuniones de socialización con propietarios del bosque, productores forestales y representantes de comunidades para concertar medidas y prácticas para la protección, manejo y utilización de EMMUs.	1	2	Reuniones	600	1800	600	1200	0	0
2.2	<b>Estudios de oferta y demanda de especies forestales de alto valor comercial</b>									
2.2.1	Formular un (1) estudios de mercado con tres (3) plan de negocios para el fortalecimiento de pequeñas empresas familiares que trabajan, aprovechan y elaboran productos con valor agregado con EMMUs: Estudio Mercado \$3000 : Planes de negocio \$2000 c/u.	1	3	Estudios		9000	3000	6000	0	0
	<b>Sub total Producto 2</b>					<b>25800</b>	<b>8600</b>	<b>17200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Productos Actividades	Descripción	Cantidad		Unidad	Costo	Costo	OIMT	OIMT	OE	OE
		Año 1	Año 2		Unitario	Total				
		Año 1	Año 2				Año 1	Año 2	Año 1	Año 2
Producto 3	Capacitados 100 productores forestales y 25 técnicos forestales locales para fomentar el aprovechamiento, manejo, conservación y utilización sostenible de EMMUs.									
3.1	<b>Plan de Capacitación</b>									
3.1.1	Diseñar con participación interinstitucional y comunitaria un plan de capacitación integral para el manejo, aprovechamiento, utilización y comercialización de las EMMUs		1	Plan de Capacitacion	2000	2000	0	2000	0	0
3.1.2	Elaborar al menos doce (12) guías metodológicas de buenas prácticas silviculturales y fichas técnicas de las EMMUs. (12*200= 2400*8=19200)		12	Guías	200	19200	0	19200	0	0
3.2	<b>Construcción Desarrollo de Capacidades</b>									
3.2.1	Desarrollar seis (6) jornadas de capacitación dirigida a técnicos agroforestales, propietarios de bosques y productores forestales para fomentar el manejo y aprovechamiento sostenible de las EMMUs.		6	Talleres	800	4800	0	4800	0	0

Productos Actividades	Descripción	Cantidad		Unidad	Costo	Costo	OIMT	OIMT	OE	OE
		Año 1	Año 2		Unitario	Total				
		Año 1	Año 2				Año 1	Año 2	Año 1	Año 2
3.2.2	Realizar cuatro (4) giras de campo demostrativas con transformadores de maderas de especies valiosas tradicionales y no-tradicionales (industriales, ebanistas, carpinteros) que pueden contribuir en su utilización.		6	Giras de campo	1000	6000	0	6000	0	0
<b>Sub-total Producto 3</b>						<b>32000</b>	<b>0</b>	<b>32000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Producto 4</b>	<b>Elaborada una Estrategia Nacional para el fomento de la silvicultura, manejo y conservación de las EMMUs.</b>									
4.1	<b>Preparar estudios y acciones estratégicas para el aprovechamiento y comercialización de las EMMUs</b>									
4.1.1	Apoyar a nivel nacional la producción de las EMMUs con propietarios de bosques y productores forestales beneficiarios del SSF del ICF.	0	2	Estudio y Estrategia	3000	6000	3000	3000	0	0
4.2	<b>Publicación y divulgación sobre silvicultura, ecología de plantaciones, manejo y conservación de EMMUs.</b>									
4.2.1	Elaboración, publicación y distribución de guías técnicas de plantaciones forestales cartillas, trífolios.	0		Varios	Publicaciones y Guías	5000	0	5000	0	0
4.2.2	Estudio de sistematización de lecciones del proyecto	0		1	Estudio	2000	0	2000	0	0
<b>Sub-total producto 4</b>						<b>13000</b>	<b>3000</b>	<b>10000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Productos Actividades	Descripción	Cantidad		Unidad	Costo	Costo	OIMT	OIMT	OE	OE
		Año 1	Año 2		Unitario	Total				
<b>5</b>	<b>Equipo de Gestión del Proyecto</b>									
<b>5.1</b>	<b>Coordinación, evaluación y seguimiento</b>									
	Coordinador de Proyecto	12	12	M/H	2000	48000	24000	24000	0	0
	Administrador de Proyecto	12	12	M/H	1000	24000	0	0	12000	12000
	Enlaces Técnicos	0	0	M/H						
	Enlaces Técnicos Locales	0	0	M/H						
	Secretaria ejecutiva	12	12	M/H						
	Motorista/Conserje	0	0	M/H						
<b>5.2</b>	<b>Logística</b>									
	Gastos de transporte, movilización y viáticos	20	20	Giras	100	4000	2000	2000	0	0
	Compra de Vehicular 4x4	1		0	Vehicular	22000	0	0	22000	0
	Oficinas	4	4	Servicios/mes	500	4000	0	0	2000	2000
	Servicios básicos	12	12	Varios	100	2400	0	0	1200	1200
	<b>Sub-total gestión del proyecto</b>					<b>104400</b>	<b>26000</b>	<b>26000</b>	<b>37200</b>	<b>15200</b>
	<b>Gran Total</b>					<b>194600</b>	<b>53800</b>	<b>88400</b>	<b>37200</b>	<b>15200</b>

<b>OIMT</b>	<b>142200</b>
<b>Costos Adm. OIMT (12%)</b>	<b>21024</b>
<b>Control y Rev. OIMT</b>	<b>18000</b>
<b>Evaluacion Final</b>	<b>15000</b>
<b>Gobh/ICF</b>	<b>52400</b>
<b>Monto Total</b>	<b>248,624</b>

### 3.4.2. Presupuesto Anual Consolidado por Componente.

Cat.	Descripción	TOTAL	AÑO 1	AÑO 2
<b>10</b>	<b>Personal</b>			
11.1	Coordinador Nacional del Proyecto.	48,000.00	24,000.00	24,000.00
12	Administrador del proyecto	24,000.00	12,000.00	12,000.00
19	<b>Sub Total 1</b>	<b>72,000.00</b>	<b>36,000.00</b>	<b>36,000.00</b>
<b>20</b>	<b>Subcontratos</b>			
21	Consultores Producto 1	6,000.00	6,000.00	0
	Consultores Producto 2	24,000.00	8,000.00	16,000.00
	Consultores Producto 3	2,000.00	2,000.00	0
22	Consultores Producto 4.	8,000.00	3,000.00	5,000.00
29	<b>Sub Total.</b>	<b>40,000.00</b>	<b>19,000.00</b>	<b>21,000.00</b>
<b>30</b>	<b>Viajes de servicio</b>			
31	Pago de viáticos para coordinador y otras giras.	4,000.00	2,000.00	2,000.00
31.3	Viáticos			
	<b>Sub Total Componente 3</b>	<b>4,000.00</b>	<b>2,000.00</b>	<b>2,000.00</b>
<b>40</b>	<b>Bienes de Capital</b>			
43	Compra de Vehículo 4x4	22,000.00	22,000.00	0
44	Bienes en equipo (Computadoras, sillas, escritorios, data, impresora etc).	4,000.00	2,000.00	2000.00
49	Subtotal 4	<b>26,000.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>2,000.00</b>
<b>50</b>	<b>Bienes Fungibles</b>			
54.1	Materiales y suministros de oficina (1) y otros servicios	2,400.00	1,200.00	1,200.00
<b>59</b>	<b>Subtotal 5</b>	<b>2,400.00</b>	<b>1,200.00</b>	<b>1,200.00</b>
<b>60</b>	<b>Gastos varios</b>			
61	Gastos Diversos			
61.1	Preparar guías de buenas practicas de manejo de EMMUs	7,000.00	7,000.00	
61.2	Reuniones y consultas con productores forestales y beneficiarios del SSF del ICF.	6,400.00	3,200.00	3,200.00
61.3	Reuniones de socialización para la protección, manejo y utilización de EMMUs	1,800.00	600.00	1,200.00
61.4	Elaborar 12 guías de las EMMUs	19,200.00	0.00	19,200.00
61.5	Desarrollar 6 jornadas de capacitación para fomentar el manejo y aprovechamiento de las EMMUs	4,800.00	0	4,800.00
61.6	Realizar 4 giras de campo con transformadores de madera de especies valiosas	6,000.00	0.00	6000
61.7	Elaboración, publicación y distribución de guías técnicas de plantaciones forestales, cartillas y trifolios.	5,000.00	0.00	5000
<b>69</b>	<b>Subtotal 6</b>	<b>50,200.00</b>	<b>10,800.00</b>	<b>39,400.00</b>
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>194,600.00</b>	<b>93,000.00</b>	<b>101,600.00</b>
<b>80</b>	<b>Seguimiento y administración del proyecto</b>			
81	Gastos de control y revisión de la OIMT (Monitor)	18,000.00	9,000.00	9,000.00
83	Evaluación final de la OIMT	15,000.00	0.00	15,000.00
85	Costos de apoyo al programa de la OIMT (12%)	21,024.00	21,024.00	0.00
89	Sub total	54,024.00	30,024.00	24,000.00
<b>100</b>	<b>Total Global</b>	<b>248,624.00</b>		

### 3.4.3 Presupuesto de la OIMT por Componentes

Cat e	Descripción	TOTAL	AÑO 1	AÑO 2
<b>10</b>	<b>Personal</b>			
11.1	Coordinador Nacional del Proyecto.	48,000.00	24,000.00	24,000.00
12	Administrador del proyecto	0.00	0.00	0.00
19	<b>Sub Total 1</b>	<b>48,000.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>24,000.00</b>
<b>20</b>	<b>Subcontratos</b>			
21	Consultores Producto 1	6,000.00	6,000.00	0
	Consultores Producto 2	24,000.00	8,000.00	16,000.00
	Consultores Producto 3	2,000.00	2,000.00	0
22	Consultores Producto 4.	8,000.00	3,000.00	5,000.00
29	<b>Sub Total 2</b>	<b>40,000.00</b>	<b>19,000.00</b>	<b>21,000.00</b>
<b>30</b>	<b>Viajes de servicio</b>			
31	Pago de viáticos para coordinador y otras giras.	4,000.00	2,000.00	2,000.00
31.3	Viáticos			
39	<b>Sub Total 3</b>	<b>4,000.00</b>	<b>2,000.00</b>	<b>2,000.00</b>
<b>40</b>	<b>Bienes de Capital</b>			
43	Compra de Vehículo 4x4	0.00	0.00	0.00
44	Bienes en equipo (Computadoras, sillas, escritorios, data, impresora etc).	0.00	0.00	0.00
49	<b>Subtotal 4</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>50</b>	<b>Bienes Fungibles</b>			
54.1	Materiales y suministros de oficina (1) y otros servicios	0.00	0.00	0.00
59	<b>Subtotal 5</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>60</b>	<b>Gastos varios</b>			
61	Gastos Diversos			
61.1	Preparar guías de buenas practicas de manejo de EMMUs	7,000.00	7,000.00	
61.2	Reuniones y consultas con productores forestales y beneficiarios del SSF del ICF.	6,400.00	3,200.00	3,200.00
61.3	Reuniones de socialización para la protección, manejo y utilización de EMMUs	1,800.00	600.00	1,200.00
61.4	Elaborar 12 guías de las EMMUs	19,200.00	0.00	19,200.00
61.5	Desarrollar 6 jornadas de capacitación para fomentar el manejo y aprovechamiento de las EMMUs	4,800.00	0.00	4,800.00
61.6	Realizar 4 giras de campo con transformadores de madera de especies valiosas	6,000.00	0.00	6,000.00
61.7	Elaboración, publicación y distribución de guías técnicas de plantaciones forestales, cartillas y trífolios.	5,000.00	0.00	5,000.00
69	<b>Subtotal 6</b>	<b>50,200.00</b>	<b>10,800.00</b>	<b>39,400.00</b>
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>142,200.00</b>	<b>55,800.00</b>	<b>86,400.00</b>
<b>80</b>	<b>Seguimiento y administración del proyecto</b>			
81	Gastos de control y revisión de la OIMT (Monitor)	18,000.00	9,000.00	9,000.00
83	Evaluación final de la OIMT	15,000.00	0.00	15,000.00
85	Costos de apoyo al programa de la OIMT (12%)	21,024.00	21,024.00	0.00
89	<b>Sub total</b>	<b>54,024.00</b>	<b>30,024.00</b>	<b>24,000.00</b>
<b>100</b>	<b>Total Global</b>	<b>196,224.00</b>		

### 3.4.4 Presupuesto del Organismo Ejecutor por Componentes

Categoría	Descripción	TOTAL	AÑO 1	AÑO 2
<b>10</b>	<b>Personal</b>			
12	Administrador del proyecto	24,000.00	12,000.00	12,000.00
19	<b>Sub Total 1</b>	<b>24,000.00</b>	<b>12,000.00</b>	<b>12,000.00</b>
<b>20</b>	<b>Subcontratos</b>			
21	Consultores Producto 1	0	0	0
29	<b>Sub Total 2</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>30</b>	<b>Viajes de servicio</b>			
31	Pago de viáticos para coordinador y otras giras.	0.00	0.00	0.00
	<b>Sub Total 3</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>40</b>	<b>Bienes de Capital</b>			
43	Compra de Vehículo 4x4	22,000.00	22,000.00	0
44	Bienes en equipo (Computadoras, sillas, escritorios, data, impresora etc).	4,000.00	2,000.00	2000
49	<b>Subtotal 4</b>	<b>26,000.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>2,000.00</b>
<b>50</b>	<b>Bienes Fungibles</b>			
54.1	Materiales y suministros de oficina (1) y otros servicios	2,400.00	1,200.00	1,200.00
59	<b>Subtotal 5</b>	<b>2,400.00</b>	<b>1,200.00</b>	<b>1,200.00</b>
<b>60</b>	<b>Gastos varios</b>			
61	Gastos Diversos			
69	<b>Subtotal 6</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>52,400.00</b>	<b>37,200.00</b>	<b>15,200.00</b>
<b>80</b>	<b>Seguimiento y administración del proyecto</b>			
81	Gastos de control y revisión de la OIMT (Monitor)	0.00	0	0
83	Evaluación final de la OIMT	0.00	0	0
85	Costos de apoyo al programa de la OIMT (12%)	0.00	0.00	0.00
89	<b>Sub total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>100</b>	<b>Total Global</b>	<b>52,400.00</b>		

### 3.5 SUPUESTOS, RIESGOS Y SUSTENTABILIDAD

#### 3.5.1 Supuestos y Riesgos

El proyecto no presenta riesgos importantes. La propuesta se basa en las diferentes experiencias y necesidades para la implementación de diferentes acciones de manejo y utilización de especies maderables del bosque húmedo natural de Honduras. Las especies maderables a analizar representan recursos importantes para los propietarios, productores y transformadores de estos recursos. El fomento del uso de las EMMUs y los costos mismos del manejo del bosque se presenta como el principal obstáculo para la implementación de este proyecto. Los riesgos relacionados con el no cumplimiento de los supuestos claves presentados en el marco lógico están presentados en el siguiente cuadro.

#### Riesgos, Medidas y Factores de Mitigación

Supuesto Clave	Riesgo Asociado al Supuesto	Comentarios sobre las Medidas
El estado de Honduras a través del ICF tomara las medidas necesarias para manejar y aprovechar de manera sostenible las EMMUs.	Es posible que algunos propietarios de predios forestales privados no muestren interés por manejar y aprovechar las EMMUs.	Es posible contar con el apoyo de propietarios y usufructuarios de bosques públicos, tanto nacionales como ejidales que tienen convenios de manejo con el ICF.
El ICF y otras instituciones del Sector Forestal tienen interés por desarrollar planes y programas nacionales de manejo y conservación de bosques naturales y fomentan el uso de especies maderables no-tradicionales.	Los propietarios, productores y comercializadores de productos forestales maderables tiene mecanismos de organización y participación ciudadana para acceder a los recursos forestales de sus comunidades y municipios.	El ICF promueve en el Sistema Social Forestal que los grupos campesinos forestales beneficiarios se dediquen al aprovechamiento y manejo de bosque nacional.
Existe la posibilidad que otras organizaciones del Sector Forestal aporten recursos para el desarrollo de este proyecto de acuerdo con las políticas de incentivos a la forestación, reforestación y protección del bosque.	Se cuenta con recursos adicionales para brindar incentivos para la protección y manejo del bosque natural público y privado.	El ICF cuenta y administra dos fondos nacionales: el fondo de reinversión y fomento de plantaciones forestales y el fondo de conservación y manejo de áreas silvestres que pueden asignar recursos financieros a este proyecto
Las comunidades y propietarios de tierras tienen interés en participar en el establecimiento de plantaciones forestales comerciales	Que las comunidades no reconozcan el beneficio que pueda significar los incentivos para reinversión y fomento de plantaciones forestales, tanto económicamente como para la protección y uso del bosque.	Promover la comunicación y participación en los resultados del proyecto.

#### 3.5.2 Sustentabilidad

La coordinación directa de las actividades del proyecto será desarrollada por el ICF en la región forestal del Atlántico, conjuntamente con los propietarios de predios, transformadores de maderas y organizaciones forestales comunitarias beneficiarias del Sistema Social Forestal y otras organizaciones que están vinculadas con el manejo forestal, utilizando la estructura de la oficina regional y locales del ICF y que permite la interacción tanto horizontal como vertical de las acciones contenidas en el proyecto.

El proyecto va ejecutar actividades relacionadas con la protección, manejo, conservación, aprovechamiento y utilización de EMMUs con potencial de comercialización, buscando promover las bases de sostenibilidad y la gobernanza forestal. Estas bases son mayormente el fortalecimiento de las capacidades institucionales del ICF, la coordinación interinstitucional y la participación de los grupos organizados de la sociedad civil que poseen convenios de manejo de bosque nacional público.

La sostenibilidad es asegurada en vista de lo siguiente: a) Fortalecimiento de la capacidad del ICF; b) la mejora de la capacidad de la institución forestal nacional, principalmente del personal directamente involucrado en el proyecto para atender las diferentes demandas y necesidades de propietarios y usufructuarios de tierras agroforestales públicas y privadas; c) comunidades y pueblos indígenas, además

de fomentar el manejo forestal sostenible con pertinencia cultural, permitirá el desarrollo de instrumentos que facilitarán tanto el actuar de los técnicos forestales en torno a la atención a áreas que son administradas y manejadas por grupos campesinos forestales y agroforestales beneficiarios del SSF. Como esto hace parte de la misión del ICF y de las organizaciones que integran el sector forestal, la continuidad de los resultados del proyecto está asegurada.

Se reconoce que una iniciativa de esta naturaleza es de mediano a largo plazo. Al terminar los 2 años para lo cual ha sido formulado el proyecto, se realizará una evaluación para afinar una estrategia postproyecto basada en las siguientes líneas de acción:

:

**Coordinación Institucional:** El ICF y su Region Forestal del Atlántico será el encargado de guiar la coordinación del proyecto, con el propósito de fortalecer la capacidad técnica y administrativa en materia forestal de propietarios de bosques, comunidades rurales y municipalidades (que cuentan con bosques públicos ejidales), para contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Entre sus principales actividades, están las siguientes: identificar y priorizar el desarrollo de procesos orientados al fortalecimiento de la gestión forestal para aprovechar las EMMUs.

**Participación comunitaria local,** con la finalidad de promover y apoyar la identificación, localización y mapeo de las EMMUs en sus territorios, para crear y fortalecer canales de cooperación, negociación y diálogo entre autoridades del sector forestales y organizaciones comunitarias, (consejos de desarrollo local, consejos consultivos forestales, juntas administradoras de agua) y otros grupos de interés, a quienes el ICF proporcionar asistencia técnica y capacitación, en procesos de gestión forestal sostenible para manejar y aprovechar las EMMUs.

**Intercambio de experiencias y lecciones aprendidas.** El Proyecto promoverá y facilitará la integración e intercambio de experiencias entre actores vinculados a la utilización sostenible de las EMMUs, tanto a nivel local como nacional. El ICF apoyará la formulación y gestión de proyectos que fortalezcan las capacidades de participación de las municipalidades y las comunidades rurales en el manejo sostenible de los recursos forestales.

.

**Desarrollo de Capacidades.** El proyecto promueve la construcción y desarrollo de capacidades a través de procesos de capacitación y asistencia técnica dirigida a propietarios de tierras agroforestales, productores forestales, transformadores de maderas, microempresas familiares (ebanistas, carpinteros) y pequeñas empresas que se dedican a la elaboración de muebles y otros accesorios de madera.

**Alianzas Estratégicas.** El proyecto trabajará conjuntamente con otras instituciones gubernamentales, proyectos nacionales y organismos internacionales relacionados con el manejo de los recursos naturales. Actualmente el ICF trabaja en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias a nivel nacional, la gestión local y se fomenta el sistema pago por servicios ambientales, el manejo de bosque natural con fines de producción y protección, el ordenamiento territorial, establecimiento de plantaciones forestales y mejoramiento de sistemas agroforestales promoviendo el cultivo de caoba y cedro.

**En el aspecto económico,** el proyecto fundamenta su intervención en desarrollar la capacidad de los productores en la valorización de recursos y el buen manejo del bosque, para incorporarse en mercados que exigen estándares de manejo forestal sostenible, proceso acompañado de paquetes técnicos y asesoría legal, será una fuente de ingresos económicos, a nivel local. Por otra parte, durante la duración del proyecto, el personal técnico actuará como enlace, para hacer los contactos de los mercados a identificar, para futuro comercio. El mercado está asegurado y su sustentabilidad se garantiza con el desarrollo de capacidades para la gestión empresarial.

**En el aspecto ambiental,** el manejo de bosques mediante acciones para el aprovechamiento de las EMMUs, en tal sentido el proyecto fomenta el uso de estas especies no-tradicionales con los productores forestales locales, quienes realizarán actividades de manejo de bosque, sustentados con un soporte técnico, económico y social para asegurar su aprovechamiento sostenible y los servicios ambientales que estos ofrecen.

**En el aspecto social,** la formulación del proyecto se ha hecho participativamente y tomando en cuenta las necesidades y expectativas respecto a la propuesta, por lo que se garantiza el compromiso de los productores en las actividades del proyecto. La intervención se basa en una estrategia de facilitación que está orientada al desarrollo de capacidades locales y asistencia técnica y el empoderamiento de la propuesta con fines productivos comerciales.

**En el aspecto institucional,** se propiciará la participación del gobierno y las organizaciones para el manejo de los bosques, como parte del desarrollo. Se espera que asuman la conducción y promoción de la experiencia en estrecha coordinación con las organizaciones locales. Las comunidades cuentan con una estructura organizacional básica, que serán fortalecidas por la entidad ejecutora del proyecto, quien garantiza el logro de la sustentabilidad institucional por su experiencia en gestión de bosques y su compromiso con la consolidación de la propuesta en las comunidades; ya que el ICF compromete este proyecto como parte de su visión y misión de su gestión.

## **PARTE 4: GESTIONES OPERATIVAS**

### **4.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE BENEFICIARIOS**

El ICF será el organismo ejecutor responsable de la administración y ejecución del proyecto, a través del Departamento de Manejo y Desarrollo Forestal, así como de la continua coordinación con la OIMT. El ICF identificará y nombrará un Coordinador Nacional del Proyecto, teniendo como función principal la de dirigir y coordinar las acciones y actividades para alcanzar los resultados esperados del Proyecto.

Los beneficiarios del proyecto son el ICF en representación del Gobierno de Honduras, las organizaciones forestales comunitarias beneficiarias del Sistema Social Forestal que tienen asignado bosque público nacional bajo planes de manejo forestal, las municipalidades que son propietarios de bosques públicos ejidales, que tienen tierras forestales bajo planes de manejo o bien que dentro de sus terrenos mantienen árboles de especies maderables tradicionales y no-tradicionales.

También se consideran beneficiarios las industrias transformadoras de madera, especialmente la micro y pequeña empresa (talleres de ebanistería y carpintería) que utilizan especies forestales tradicionales y no tradicionales en la elaboración y comercialización de muebles para uso doméstico y para la venta en general.

Otras instituciones beneficiarias son:

- a) Los productores agroforestales que tienen en sus sistemas de producción árboles naturales y plantaciones forestales de caoba, cedro y granadillo.
- b) Las asociaciones de productores forestales y agroforestales que se dedican al manejo y conservación de bosques públicos;
- c) La asociación de empresas transformadoras de la madera, que agrupa pequeñas y medianas empresas de transformación de madera;
- d) Las organizaciones campesinas beneficiarias del sistema social forestal;
- e) Los Consejos Consultivos Comunitarios Forestales que a nivel municipal y comunitario, contribuyen como instancias para la protección y manejo integrado de bosques y zonas productoras de agua a comunidades rurales.
- f) Los gremios de profesionales forestales, que aglutinan más de 1000 profesionales de las ciencias forestales.

#### **4.1.1 ORGANISMO EJECUTOR Y ENTIDADES PARTICIPANTES**

El ICF será el Organismo Ejecutor del Proyecto, por ser la institución encargada de la administración y manejo de los recursos forestales del país. El ICF seleccionará el coordinador de proyecto, con la finalidad de organizar, planificar, coordinar, dirigir y ejecutar las actividades del proyecto.

El ICF dentro de sus obligaciones principales orientará a conformar el equipo administrativo y técnico del proyecto, selección y contratación de consultores; la planificación, monitoreo y evaluación del avance del proyecto; la gestión financiera del proyecto; ejecutar las actividades del proyecto; coordinar con las entidades colaboradoras y el Comité Directivo; presentar informes a la OIMT.

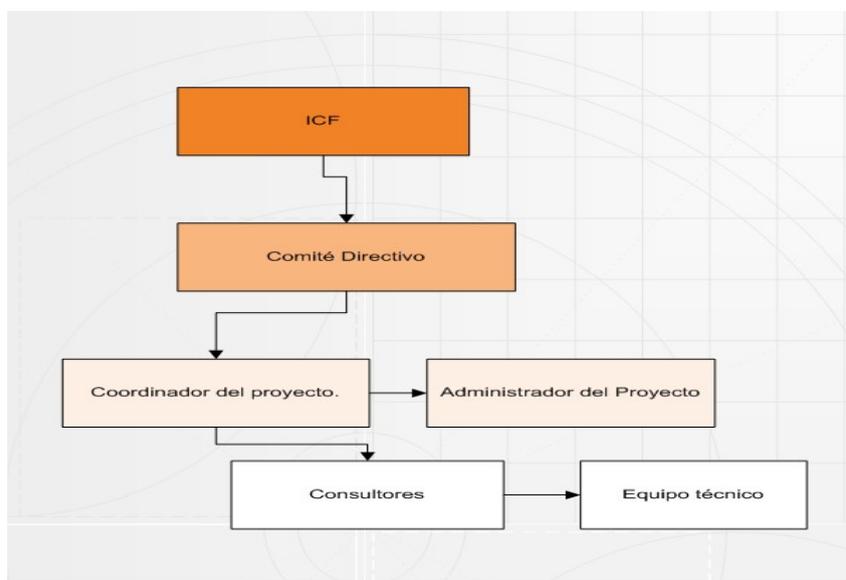
#### 4.1.2 Equipo de Gestión del Proyecto

Detalle	Cargo / función	Fondo	Observación
Un Coordinador Nacional del Proyecto	Encargado de coordinar y planificar, todas las actividades, previstas en el proyecto.	ICF-OIMT	Sede oficina regional
Un Sub coordinador del proyecto	Asistente de la coordinación del proyecto	ICF	Sede oficina regional
Un técnico enlace del Departamento Manejo y Desarrollo Forestal	Seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto.	ICF	Sede oficina central
Administrador del Proyecto	Encargado de la parte financiera del proyecto	ICF	Sede oficina regional
Secretaria ejecutiva	Apoyo al coordinador	ICF	Sede oficina regional
Conserje/Motorista	Apoyo proyecto	ICF	Sede oficina regional
Consultores locales	Apoyo técnico	OIMT	Sede oficina regional

#### 4.1.3 Comité Directivo del Proyecto

El comité directivo será el encargado de hacer las invitaciones correspondientes, para participar en la elección del Coordinador Nacional del Proyecto, los técnicos especialistas y otros profesionales que se necesitarán en el proyecto; así también aprobará el Plan de trabajo, los informes de avance y el informe final de proyecto. El Comité directivo estará integrado de la siguiente manera:

- El ICF a través del Director Ejecutivo, que presidirá el Comité, con vos y voto.
- El Jefe del Departamento de Manejo y Desarrollo Forestal, con vos y voto
- El Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), del ICF, con vos y voto
- Un representante de la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT)
- El coordinador(a) del Proyecto participará en el comité, con vos, pero sin voto y actuara como Secretario del Comité.
- Dos representantes de los Beneficiarios del Proyecto, entre propietarios de predios forestales y productores forestales teniendo solamente vos.



#### **4.1.4 Mecanismos de Participación de Actores - beneficiarios**

Como producto de una convocatoria nacional, para dar a conocer el proceso de este nuevo proyecto, se organizará un “comité consultivo”, para una participación activa de los actores identificados en este proceso, con el fin de crear responsabilidad, empoderamiento, durante todo el proceso del proyecto, con los actores beneficiarios, de todos los niveles, integrándolos en este comité, teniendo las siguientes funciones:

- Los miembros del comité, sus funciones serán *ad-honorem*
- Solicitar y recibir información del proyecto
- Todas las inquietudes, observaciones, realizadas por este comité, podrán ser enviadas al Presidente del Comité Directivo, y este posteriormente las hará llegar a los demás miembros del comité.
- Actuar de manera participativa en todos los procesos del proyecto

#### **4.2 PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN, REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El proyecto será sometido a un proceso continuo de mejoramiento, seguimiento y revisión de acuerdo con las directrices de la OIMT para la presentación de informes y el seguimiento, revisión y evaluación de proyectos.

Dando el seguimiento de la siguiente manera:

- Informe inicial, una vez que el Gobierno de Honduras, a través del ICF haya firmado el Convenio con la OIMT; para ello se efectuará una reunión con el equipo de trabajo, actores y beneficiarios del proyecto. En esta reunión se presentará informe inicial a la OIMT, confirmando la oficina, cuenta bancaria, personal del proyecto, y los cambios que pudieran realizarse en el proyecto. En este informe se explicará la línea base de cómo se enviará la información generada, una vez iniciado el proyecto.
- Se elaborara y presentará un Plan Operativo Anual a la OIMT, juntamente con el informe inicial.
- Informe de avance: se presentaran informes de manera semestral, de los progresos y avances del proyecto, que incluirá reportes técnicos como financiero.
- Informes técnicos: todos los informes técnicos generados, estudios, documentos, serán presentados junto con el informe final.}

El Coordinador del Proyecto, presentará informes de todas las etapas del proyecto, al Comité Directivo del Proyecto. El proyecto tendrá y recibirá misiones técnicas de monitoreo y evaluación. En este asunto la OIMT realizará revisiones anuales, que incluyen visitas de campo y reuniones con el Comité Directivo del Proyecto.

También se realizarán auditorías financieras al proyecto, periódicamente se presentarán estados financieros auditados de la ejecución del Proyecto, para una mayor transparencia en la implementación del mismo. De ser necesario se podrán hacer evaluaciones en cualquier momento para conocer de los avances del proyecto, debido a su duración y los componentes que el proyecto contempla se recomienda una evaluación preliminar o de medio término a fin de corregir cualquier imprevisto que pueda estar sucediendo con la ejecución del Proyecto.

#### **4.3 DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DEL PROYECTO**

##### **4.3.1. Difusión de los Resultados**

La estrategia de difusión de los resultados del proyecto será la siguiente:

- Participación permanente del ICF en espacios a nivel técnico, en apoyo al proceso del proyecto
- Permanente comunicación entre el Coordinador Nacional con el Comité Directivo del proyecto
- Realizar reuniones periódicas sobre la difusión en las comunidades, para dar a conocer los avances del proyecto
- Organización de un foro con instituciones públicas y privadas, sobre la importancia del manejo y conservación forestal, con énfasis en las EMMUs
- Publicación y difusión de los resultados del Proyecto y distribución entre los actores beneficiarios claves del proyecto.

### **4.3.2. Socialización de las Experiencias del Proyecto**

Este proyecto tiene una relevancia nacional, por la importancia de sus resultados, debido a que contribuirá de manera significativa a la utilización, manejo y conservación sostenible las especies forestales maderables tradicionales y no-tradicionales (menos utilizadas) de valor comercial y cultural de los ecosistemas forestales del país.

La socialización de la experiencia del proyecto, estará encaminada a decisores políticos, para que incidan en la importancia de promover programas y proyectos proteger y conservar los recursos forestales, dado que el Proyecto con estas características y orientación está cumpliendo con varios convenios y tratados entre ellos el Convenio Internacional de Maderas Tropicales (CIMT), que deriva en directrices y compromisos para proteger, conservar y manejar sosteniblemente los recursos naturales, en especial los forestales.

Es necesaria la incidencia política, para que este tipo de proyectos, se sigan realizando en el país, y contribuir a la ley de planificación, Visión de País y Plan de Nación, en contribución del objetivo 3 de la Visión de País que dice literalmente: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.

## ANEXOS

### Anexo 1. Perfil del Organismo Ejecutor y Entidades Colaboradoras.

#### PERFIL DEL ORGANISMO EJECUTOR

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) según la nueva Ley Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre paso a ser el ente central del Sector forestal nacional, constituida por otras Instituciones interrelacionadas tales como: La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) La Secretaría de Recursos Naturales y el Ambiente (SERNA), El Instituto Nacional Agrario (INA), el Instituto de la Propiedad (IP) y otras instituciones no gubernamentales dentro del sector ambiental y forestal del país.

#### Situación Legal

El ICF fue creado a través del Decreto Legislativo No. 98-2007 o Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, emitido por el Congreso Nacional de la República, el 28 de Diciembre del 2007. El ICF, es la institución responsable de la protección, restauración, aprovechamiento, conservación y fomento del uso sostenible de los recursos forestales, de manera que propicie el desarrollo sostenible de acuerdo con el interés social económico, ambiental y cultural del país, A su vez tiene la responsabilidad de administrar el bosque público, regular el uso del bosque privado y administrar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH). El ICF es un ente desconcentrado, dirigido por un Director Ejecutivo, nombrado por el Presidente de la República, con rango de Secretario de Estado. El ICF es la institución responsable de la ejecución de la política nacional de conservación y desarrollo forestal, áreas protegidas y vida silvestre.

#### Misión

Garantizar la conservación y uso sostenible de los ecosistemas a través de la aplicación de la política y la normativa e incentivando la inversión y la participación.

#### Visión

Ser reconocidos a nivel nacional e internacional como una institución líder y confiable en la administración y manejo sostenible de los ecosistemas, propiciando la participación de la sociedad.

#### Objetivo General

Desarrollar un modelo participativo, descentralizado y eficaz de gestión forestal, áreas protegidas y vida silvestre, orientado a detener los procesos que están degradando los ecosistemas y a fomentar la inversión en la conservación, uso y manejo sostenible de los recursos naturales en el marco legal vigente, optimizando equitativamente los beneficios económicos, sociales y ambientales para la sociedad

#### Desarrollo de Proyectos

Actualmente se están ejecutando, coordinando y coejecutando proyectos de diferente índole con financiamiento gubernamental y no gubernamental, para el fortalecimiento del sector forestal, entre los proyectos más importantes están:

- Programa Fomento al Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Desarrollo Local en Honduras (PRORENA): Financiamiento es en base a donación del gobierno Alemán con contraparte nacional, en apoyo a procesos de forestaría comunitaria.
- Proyecto. Modernización del Sector Forestal (MOSEF): apoya a programas sociales de producción y conservación de las áreas forestales, mediante procesos organizativos de la gestión y el manejo de los recursos naturales, financiado por la UE.
- Proyecto de Ordenamiento Territorial y Protección del Medio Ambiente en Río Plátano (PROTEP): financiado por cooperación financiera alemana (KFW) con contraparte nacional, trabajando en la titulación de tierras indígenas y afro descendientes de la biósfera, con contraparte nacional.
- Programa: Conservación del Agua y Manejo sostenible de los Recursos Naturales en la Región Trifinio (CAMARENA/donación alemana) del Plan de Desarrollo Trinacional Fronterizo denominado (PLAN TRIFINIO): La región del Trifinio, ubicada entre El Salvador, Guatemala y Honduras, es de gran importancia para la biodiversidad regional y el abastecimiento de agua; el Programa apoya en el Modelo agroforestal (con sistemas de (a) Café especial bajo sombra, (b) Aguacate y (c) Melocotón) se implementa en 180 fincas de pequeños productores en seis microcuencas, dos de cada país.
- Programa de Ordenamiento y Desarrollo del Turismo Sostenible en la Región del Trifinio PROTUR (PLAN TRIFINIO), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Proyecto Reserva de Biosfera Transfronteriza “Corazón del Corredor Biológico Mesoamericano” (Proyecto Corazón), ejecutado con fondos en donación del GEF/BM y contrapartida de los gobiernos

de Nicaragua y Honduras, la unidad ejecutora es la CCAD, trabaja en la gestión de conservación y desarrollo sustentable en el Parque Nacional Patuca.

- Proyecto “Pino Encino” el cual trabajará en proteger y conservar el ecosistema nacional denominado “Pino-Encino” en el departamento de Olancho, en el marco del desarrollo forestal sostenible y bajo la óptica del involucramiento y participación activa de las comunidades beneficiarias, financiado por el PNUD.
- Proyecto Fondos de Adaptación de las Naciones Unidas: insertado en la SERNA, el proyecto consta de 3 componentes principales: a) Incorporar la adaptación al cambio climático en la planificación nacional, b) desarrollar acciones piloto en los barrios más vulnerables de Tegucigalpa y c) generar información accesible a la población para la adaptación al cambio climático. PNUD, corredor verde de Tegucigalpa, todas las áreas protegidas del Distrito central.

### **Infraestructura Institucional**

El ICF cuenta con la infraestructura necesaria tanto técnica como con instalaciones físicas a nivel central y regional, cuenta con 12 Regiones Forestales y 21 Oficinas Locales. En el aspecto técnico cuenta con 149 profesionales en las ciencias forestales.

### **Presupuesto**

La Institución opera actualmente con un Presupuesto de L. 358.47645 millones

<b>Personal</b>	<b>Número de Empleados</b>
Permanente	270
Temporal	44
<b>Total</b>	<b>314</b>

## **Anexo 2. Términos de Referencia del Personal y Consultores a ser Financiados por OIMT.**

### **2.1. Coordinador Nacional del Proyecto**

#### **Antecedentes generales**

El ICF es la institución hondureña responsable de la ejecución de la política nacional de conservación y desarrollo forestal, áreas protegidas y vida silvestre, con facultad de desarrollar planes, programas, proyectos y unidades técnicas para fortalecer y mejorar la administración de los bosques y de las áreas protegidas.

Bajo este contexto el ICF con apoyo financiero de la Organización Internacional de Maderas Tropicales, OIMT, ejecuta el proyecto piloto manejo y aprovechamiento sostenible de especies maderables menos utilizadas del bosque húmedo latifoliado de Honduras, con especial énfasis en la promoción y fomento para su utilización y comercialización.

Varios proyectos de desarrollo forestal y agroforestal han promovido la utilización de especies maderables valiosas comerciales en todo el país, como el Proyecto de Desarrollo del Bosque Latifoliado, el proyecto de Comercialización e Industrialización de Especies Nativas del Bosque Latifoliado (PROINEL), el Proyecto de Estudio del Comportamiento de Especies Nativas del Bosque Húmedo de Honduras (PROECEN), el Proyecto Formación de Recursos Humanos en Manejo de Bosques del CATIE (TRANSFORMA), entre otros.

#### **Objetivo**

Coordinar el Proyecto Piloto para el Manejo y Aprovechamiento Sostenible de Especies Forestales Maderables Menos Utilizadas del Bosque Latifoliado-Húmedo de Honduras.

#### **Alcance de la Consultoría**

Tomando como base la propuesta de proyecto, el consultor deberá cumplir con las siguientes actividades:

- ✚ Coordinar el proyecto a nivel nacional, todos los procesos desde el inicio al final del proyecto Coordinación Interinstitucional entre: El ICF, productores forestales, grupos agroforestales, como beneficiarios directos del proyecto, y con la SAG, SERNA, INA, IP.
- ✚ Realizar monitoreo y preparar informes, sobre los avances del proyecto. Realizar reuniones con los otros consultores, para el seguimiento del proyecto.
- ✚ Coordinar la elaboración del informe final del proyecto para su presentación a la OIMT Elaborar informes trimestrales
- ✚ Coordinar y documentar las evaluaciones e informes dictaminados por la OIMT.

#### **Productos**

- ✚ Preparar Informe de Progreso (técnico y financiero) trimestral, anual y final del proyecto. Documento de evaluación de proyecto para el fortalecimiento del proceso
- ✚ Memorias de talleres y reuniones

#### **Requisitos del Cargo**

- ✚ Profesional de la ingeniería forestal o carrera similar con grado superior universitario, preferentemente con maestría en manejo de recursos naturales.
- ✚ Experiencia mínima de 10 años relacionada con manejo y conservación de bosques y áreas protegidas.
- ✚ Experiencia comprobada en dirección o codirección de proyectos forestales. Experiencia y habilidad de trabajar en equipos multidisciplinarios.
- ✚ Manejo de paquetes computacionales (Microsoft, office, Excel, etc)
- ✚ Tener conocimiento de las normas y procedimientos que establece la OIMT para la ejecución y evaluación del proyecto.
- ✚ Capacidad de trabajar liderando equipos multidisciplinarios y de programar y obtener resultados bajo presión;
- ✚ Excelentes capacidades de coordinación y gestión de políticas públicas a los niveles nacional y local.
- ✚ Disponibilidad de vehículo

El coordinador será seleccionado por el ICF con la no objeción de la OIMT. Trabjará en estrecha colaboración con la UPEG/ICF y dirigirá el personal asignado al proyecto.

## **Lugar de Trabajo**

La sede será en Tegucigalpa, con salidas a las diferentes Regiones del país, con el fin de coordinar las actividades con los otros consultores.

## **Duración**

Tendrá una duración de un (1) años, pudiendo ser prorrogable por un segundo año.

## **2.2. Asistentes Técnico Enlaces y Locales del Proyecto**

### **Objetivo de la Consultoría**

Apoyar en los procesos a la coordinación del proyecto piloto manejo y aprovechamiento sostenible de las EMMUs del bosque latifoliado de Honduras.

### **Requisitos del Consultor o Consultora**

- ✚ Ingeniero Forestal colegiado, con al menos ocho años de experiencias en la preparación y monitoreo de planes de manejo de bosques productivos;
- ✚ Experiencia comprobada igual o superior a 5 años en cargos de asistencia técnica en dirección, gerencia, gestión, administración y evaluación de proyectos.
- ✚ Amplios conocimientos de las directrices para la formulación, evaluación, monitoreo y seguimientos de proyectos de la OIMT y de otras agencias de cooperación.
- ✚ Amplia capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios y de coordinar y gestionar acciones de seguimiento y control del ciclo completo de proyectos.
- ✚ Capacidad de programar y gestión por resultados;
- ✚ Experiencia en la aplicación de herramientas y sistemas para el seguimiento y control administrativo.

## **2.3. Administrador del Proyecto**

### **Objetivo**

Desarrollar y dar seguimiento oportuno, eficaz, transparente de los procesos administrativos, financieros y contables del proyecto piloto protección, manejo y conservación sostenible de los recursos forestales del bosque latifoliado de Honduras con énfasis en especies forestales de alto valor comercial en grado de amenaza.

### **Requisitos del Consultor o Consultara**

- ✚ Profesional universitario con grado de licenciatura en gerencia de proyectos, administración de empresas, contaduría pública, economía y con base en asuntos mercantiles y contables.
- ✚ Experiencia en administración, uso eficaz y eficiente de los recursos económicos y financieros, con armonía con las directivas y las disposiciones legales vigentes.

## 2.4. Secretaria Ejecutiva del Proyecto

### Objetivo de la consultoría

Apoyar en los procesos administrativos del “proyecto piloto manejo y aprovechamiento sostenible de EMMUs del bosque latifoliado de Honduras”.

### Requisitos del Cargo

-  Secretaria Ejecutiva con experiencia mínima de cinco años
-  Experiencia en trabajos secretariales ejecutivos y de administración de proyectos de desarrollo y cooperación al desarrollo,
-  Facilidad de trabajos con equipos multidisciplinarios
-  Manejo de paquetes computacionales y contables (Microsoft Word, Powerpoints, etc),
-  Excelente presentación y buenas relaciones humanas

## 2.5. Consultores Forestales

### Objetivo de la consultoría

Apoyar los estudios y procesos técnicos del “proyecto piloto manejo y conservación sostenible de los recursos forestales orientado al fomento y uso de EMMUs del bosque latifoliado de Honduras”.

### Requisitos del Cargo

-  Ingeniero Forestal, con experiencia mínima de cinco años
-  Amplia experiencia en planes de manejo forestal, monitoreo, evaluación, inventario y censo de especies forestales latifoliadas tradicionales y menos utilizadas.
-  Experiencia en trabajos de gestión forestal sostenible,
-  Facilidad de trabajos con equipos multidisciplinarios
-  Manejo de paquetes computacionales y contables (Microsoft Word, Power points, etc),
-  Excelente presentación y buenas relaciones humanas
-  Vehicular propio

**ANEXO: SOBRE EVALUACION GENERAL DEL PANEL DE EXPERTOS DE LA OIMT A LA  
PROPUESTA DEL ICF DE HONDURAS -PD 770/15 (I).**

<b>EVALUACION Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS DE LA CUADRAGESIMA NOVENA DEL PANEL DE EXPERTOS DE OIMT.</b>	<b>CORRECCIONES Y MODIFICACIONES HECHAS POR EL ICF-HONDURAS A LA PROPUESTA, CATEGORIA I.</b>
<p>1. Include the Project Brief (Incluir el resumen del proyecto).</p>	<p>El proyecto ha sido diseñado con el propósito principal, de llevar a cabo acciones de promoción, comercialización y manejo sustentable de 12 especies maderables menos utilizadas (EMMUs), las cuales están ubicadas en áreas forestales públicas nacionales con bosques húmedos lluviosos manejadas por organizaciones beneficiarias del SSF del ICF, propietarios de bosques y productores forestales (Usufructuarios y ocupantes de bosques públicos) entre otros, dichas especies están localizados principalmente en los departamentos de Atlántida, Colon y el norte de Olancho (Municipios de San Esteban y Dulce Nombre de Culmi).</p> <p>La Propuesta tiene como <b>Objetivo de Desarrollo</b>, la de fomentar el aprovechamiento y manejo sostenible de las EMMUs y otras especies maderables de valor comercial en las áreas forestales públicas nacionales manejadas por organizaciones beneficiarias del SSF del ICF en el área de influencia; Y como <b>Indicadores de Impacto</b> la de que al 2017 contribuirá con la sustentabilidad y al bienestar social y económico de las comunidades y poblaciones que dependen de productos de EMMUs y de otros productos no-maderables mediante el fomento del aprovechamiento, utilización, manejo y comercialización sostenible del bosque natural húmedo; <b>Los actores primarios y secundarios</b> de la propuesta son el ICF, productores forestales, propietarios de bosques y los grupos agroforestales del SSF, Consejos consultivos, Empresas transformadoras de la madera entre otras.</p>
<p>2. Improve the project site map presentation. Delineate the specific project site in the map. (Mejorar el sitio del proyecto presentación del mapa. Delinear el proyecto específico en el mapa).</p>	<p>El mapa se diseñó en base a la evaluación y recomendaciones hechas por el panel de expertos</p>
<p>3. In Section 1.1, add elaboration on the status of LUS utilisation in the country and related previous work/projects, as well as general problems encountered.</p> <p>(En la Sección 1.1, agregar elaboración en el estado de LU utilización en el país y relacionadas con trabajos anteriores y/o proyectos, así como el general los problemas encontrados.).</p>	<p>El bosque latifoliado en la Republica de Honduras, a partir de las últimas cuatro décadas ha tenido una importancia social, económica y ambiental la cual a radicado en su rica diversidad biológica y en sus reservas hidrográficas para la producción de agua, dicho bosque es y ha sido sometido a una deforestación estimada anualmente entre 40-50 mil hectáreas (Estudios de evaluación forestal de la FAO y COHDEFOR 2006, en Honduras). La pérdida de dichos recurso forestal se deben a problemas ocasionados por el avance de la frontera agrícola de subsistencia, incendios forestales, la siembra de café y la tala ilegal entre otros; Así también hay que recalcar que los ecosistema ha soportado una extracción selectiva basada en unas cuatro especies maderables consideradas valiosas (Caoba, cedro etc); Tal extracción selectiva ha llevado al bosque latifoliado a una acelerada perdida de su valoración económica natural, ya que ello ha limitado el aprovechamiento y la utilización de especies maderables poco usadas (EMMUs) pero potencialmente útiles (AFE-COHDEFOR, 2006).</p> <p>Es así que entre los años 1997 y 2004 se ejecutó en el país el proyecto PROINEL con fondos de la OIMT (Japón), del Gobierno de Estados Unidos, Noruega y Honduras, teniendo como órgano de ejecución a la AFE-COHDEFOR; Dicho proyecto tenía como propósito realizar investigaciones ecológicas e industriales y actividades de</p>

	<p>comercialización y formación con el objeto de promover la utilización de 25 especies menos utilizadas (EMMUs) de Honduras; Los estudios realizados abarcaron una área aproximada de 110 mil hectáreas de bosque tropical situado en el noroeste de Honduras, cerca de la ciudad de la Ceiba (Departamento de Atlántida); Es de importancia recalcar que PROINEL realizó varios estudios y publicaciones de las propiedades físicas y de utilización de las EMMUs en el país, varias de las cuales obtuvieron resultados favorables en comparación con especies tradicionales como la Caoba, cedro y redondo entre otras, las cuales todavía en la actualidad se siguen explotando con fines de consumo interno y externo por lo cual si no se maneja y explota de manera sostenible irá en detrimento de la Biodiversidad y los ecosistemas del país.</p>
<p>4. In Section 1.3.1, add more information on the geographic location and the project site which include a short description on areas major physical features and ecological characteristic. (En la Sección 1.3.1, agregar más información de la ubicación geográfica y el lugar del proyecto que incluya una breve descripción de las principales características físicas y ecológicas propias).</p>	<p>El ámbito de influencia de la propuesta de proyecto denominada “Promoción y Manejo Sostenible de Especies Maderables Menos Utilizables (EMMUs) del Bosque Latifoliado Húmedo en los departamentos de Atlántida, Colon y la parte norte del departamento de Olancho (Municipios de San Esteban y Dulce nombre de Culmi), en la zona del Caribe hondureño con especial influencia en las áreas forestales públicas manejadas por organizaciones forestales beneficiarias del Sistema Social Forestal (SSF) del ICF (Anuario estadístico forestal del ICF de Honduras, año 2012-2013).</p> <p><b>Características Físicas y Ecológicas:</b></p> <p>a) <b>Departamento de Atlántida:</b>  El departamento de Atlántida presenta dos regiones fisiográficas diferenciadas, una llana y otra montañosa. La parte primera comprende una distribución compuesta por ocho municipios donde sobresale su cabecera municipal denominada La Ceiba; El departamento tiene una <b>superficie total de 4,251 Kmts</b> cuadrados, con una población de 344,099 habitantes y una densidad de 72.1 hab/kmts<sup>2</sup>. La región montañosa la comprende la Sierra Nombre de Dios, en esta se alza el Pico Bonito, el punto más alto del departamento.</p> <p>En cuanto al tipo de bosque que predomina en la zona, está en su mayoría es del tipo latifoliado húmedo (38.6% de la superficie total del departamento) y una poca área es de bosque conífera (1% de la superficie total); En el departamento existen 18 organizaciones agroforestales del Sistema Social Forestal del ICF, de las cuales 237 personas son beneficiarias de dicho sistema (Datos del Anuario estadístico forestal del ICF, año 2013); El clima de la región es tropical lluvioso y templado en la llanura costera, el sistema hidrológico está conformado por los ríos Ulúa, Leán, Cangrejal, Danto, Cuero, Salado, Papaloteca y San Juan.</p> <p>Dentro de las principales actividades económicas del departamento están Ganadería, actividades forestales, comercio, pesca, turismo, Servicios Portuarios y agricultura con cultivos de banano, palma africana, piña, cacao, coco, caña de azúcar, café y cítricos (Fuente: Elaborado en base al censo INE 2001, Honduras).</p> <p>b) <b>Departamento de Colon:</b>  El departamento de Colon tiene una <b>superficie total de 8,875 Kmts cuadrados</b>, con una población de 304,603 habitantes y una densidad de 29.9 hab/kmts<sup>2</sup>, posee un total de 10 municipios, en donde su cabecera departamental es la ciudad de Trujillo; Su región Montañosa comprende la cordillera de La Esperanza que sirve de límites entre este departamento y Olancho; también está la Sierra de Agalta que se divide en dos ramales: uno con el nombre de Sierra de Río Tinto y otra con el nombre Sierra Punta Piedra.</p>

En cuanto al tipo de bosque que predomina en la región, este en su mayoría es del tipo bosque húmedo latifoliado (48.6% de la superficie total del departamento) y unas pocas áreas de bosque de mangle alto (0.4% de la superficie total) y bosque de conífera ralo (0.18% de la superficie total del departamento). También en el departamento existen 12 organizaciones agroforestales del Sistema Social Forestal (SSF) del ICF de las cuales 286 personas son beneficiarias (Anuario estadístico forestal del ICF de Honduras, año 2013).

En el departamento están los Ríos de Aguán o Romano, El río Tinto o Negro; río Patuca, río Segovia entre otros; Las principales actividades económicas del departamento están la Ganadería, actividades forestales, comercio, servicios Portuarios y agricultura con los cultivos de palma africana, banano, cítricos, maíz, caña de azúcar, arroz, frijoles, yuca, banano y plátano (Fuente: Elaborado en base al censo INE 2001, Honduras).

c) **Parte Norte del Departamento de Olancho** (Datos censo del INE, 2001 Honduras y Anuario Estadístico forestal del ICF, año 2013):

El departamento tiene una superficie total de 23,905 kms<sup>2</sup> (Honduras tiene 18 departamentos de los cuales Olancho es el más grande), con una población de 777,670 habitantes.

El departamento también tiene un total de 23 municipios de los cuales San Esteban y Dulce Nombre de Culmi, son parte de ellos; A continuación se presentan las características físicas y ecológicas de los mismos:

#### **Dulce Nombre de Culmi.**

El municipio tiene una superficie de 2925.09 kms<sup>2</sup> con una población de 35,674 personas y está a 444 msnm; Esta localizada próxima a la reserva de la biosfera del río plátano (Patrimonio del mundo según la UNESCO); El tipo de bosque que existe en la zona es de Bosque latifoliado Húmedo y algunas áreas de pasto/cultivos.

Las actividades económicas en la zona son el cultivo de café, forestales y ganadería entre otros y el municipio se localiza en un área montañosa; En la región existen 7 organizaciones agroforestales del Sistema Social Forestal del ICF, de los cuales 251 personas son beneficiarias de dicho sistema.

#### **San Esteban.**

El municipio tiene una superficie de 1962.34 kms<sup>2</sup> con una población de 26,245 personas y está a 454 msnm; El tipo de bosque que existe en la zona es de Bosque latifoliado Húmedo y algunas áreas de pasto/cultivos; Las actividades económicas de los municipios son de tipo agropecuario.

5. In Section 1.3.2, explain more specifically the social, cultural, economic and environmental aspects of the target area.

(En la Sección 1.3.2, explicar con más detalle el impacto social, cultural, económico y ambiental del área de destino).

El ámbito de intervención comprende los departamentos de Atlántida, Colon y la parte norte del departamento de Olancho (Municipios de San Esteban y Dulce nombre de culmi) donde predomina el bosque húmedo lluvioso. En esta zona el ICF tiene unas 37 organizaciones forestales comunitarias del Sistema Social Forestal (SSF), integradas por comunidades indígenas (Garifunas y Pech) y campesinos que tienen asignados áreas de bosque público nacional bajo manejo que fomentan actividades de silvicultura comunitaria (Ver cuadro anexo).

Departamento	Numero de Organizaciones del SSF del ICF.	Genero		Beneficiarios del SSF del ICF	Observaciones
		Hombres	Mujeres		
Atlántida	18	216	21	237	En Atlántida y Colon existen 35 CCCF; 4 CCMF; 1 CCDF
Colon	12	238	48	286	El área asignada en bosque nacional para las 37 Organizaciones del SSF del ICF es de 84.8 miles de Has..
Parte Norte de Olancho (San Esteban y Dulce Nombre de Culmi)	7	183	68	251	En Olancho existen 19 CCCF y 5 CCMF.
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>637</b>	<b>137</b>	<b>774</b>	

Fuente: Elaboración UPEG/ICF, en base a datos del Anuario Estadístico del ICF, año 2013.

Nota: CCCF: Consejo Consultivo Comunitario Forestal; CCMF: Consejo Consultivo Municipal Forestal; CCDF: Consejo Consultivo Departamental Forestal.

También es de importancia recalcar que en la actualidad unas de las principales actividades de las 37 organizaciones del SSF, es la de aserrío (Principalmente Atlántida y Colon), y actividades de agroforestería, maderero/aserrío y resina en la parte norte de Olancho.

6. In Section 1.4, reformulate the expected outcomes where the effect that will be gained by achieving the specific objective of the proposed project is discussed.

(En la Sección 1.4, reformular los resultados esperados en el sentido de que será adquirida por lograr el objetivo específico del proyecto que se propone es discutida).

Con la ejecución de la propuesta de proyecto sobre promoción y manejo sostenible de EMMUs del bosque húmedo latifoliado se espera que exista, un mejor aprovechamiento sostenible de las especies que en este momento se están perdiendo por falta de un sistema de tratamiento de preservación y a la falta de una tecnologías y/o manejo propias de dichas especies.

Los aspectos de mercado y promoción de la propuesta son elemento clave en la formulación del proyecto, donde se tendrá como resultado mejores datos y conocimientos, proyecciones comerciales, precios y competitividad de las especies en cuestión y de los productos de madera desarrollados en los mercados internacionales lo que conllevará a un mejor control de calidad de las EMMUs en el área de influencia.

	<p>Otro de los resultados importantes que se obtendrán con la ejecución del proyecto es que se tendrá una mayor oferta de maderas tropicales extraídas de bosques ordenados de formas sostenibles, producto de la obtención de una Estrategia Nacional para el fomento de la silvicultura, manejo y conservación de las EMMUs.</p>
<p>7. In Section 2.1.1, reformulate the institutional set-up and organizational issues in accordance with the ITTO manual for project formulation.</p> <p>(En la Sección 2.1.1, reformular la configuración institucional y cuestiones de organización, en conformidad con la OIMT manual para la formulación de proyectos).</p>	<p>El ICF de acuerdo a la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Decreto No 98-2007) es el encargado de ejecutar la política nacional de conservación y desarrollo forestal, áreas protegidas y vida silvestre, tanto de los bosques nacionales, ejidales y de carácter privado, con el propósito de desarrollar programas, proyectos y planes. En base a lo anterior y de acuerdo a Ley, el ICF es el ente cabeza del sector forestal, el cual está integrado además del ICF, la SERNA, SAG, IHT, INA, IP, ESNACIFOR, IHCAFE y IHDECOOP.</p> <p>Partiendo de que el ICF es cabeza de sector y encargado de aplicar las diferentes normativas y leyes forestales aplicables al manejo y desarrollo forestal del país con un enfoque integral e interinstitucional, incluida la ejecución de la propuesta de proyecto denominado “Promoción y manejo sostenible de especies maderables menos utilizadas (EMMUs) del bosque latifoliado húmedo; Para que dicho enfoque funciones se debería de resolver algunos problemas de gobernabilidad y de coordinación interinstitucional con instituciones como la SAG (Agricultura migratoria, ganadería etc), el IP (Títulos de propiedad nacional, ejidal y privada), el INA (Grupos campesinos beneficiarios de la Reforma agraria), IHCAFE (Productores y exportadores de café) entre otros.</p> <p>Para ejecutar la propuesta de proyecto, el ICF, cuenta con dos departamentos operativos como es el de Manejo y Desarrollo Forestal con representación técnica en las 12 regiones del país (Incluye los departamentos de Atlántida, Colon y norte de Olancho) con el fin de darle cumplimiento a la Ley Forestal en aspectos de aprobación, supervisión y monitoreo de los Planes de Manejo Forestal (PMF) y Planes de Manejo Operativos (PMO) en bosques nacionales y privados, así como el registro de la industria de la madera, certificación de plantaciones, reforestación de plantaciones tradicionales y no tradicionales y la aprobación, supervisión y monitoreo de contratos de Manejo forestal en bosques nacionales a los Grupos Agroforestales del Sistema Social Forestal (SSF).</p> <p>También se cuenta en el ICF para el abordaje de la ejecución de la propuesta con el departamento de Desarrollo Comunitario el cual tiene presencia técnica también en 12 regiones forestales del país, cuyo fin, es la de organizar, capacitar y desarrollar a los diferentes grupos forestales beneficiarios del SSF en el país, asentados en los bosques nacionales.</p> <p>El ICF cuenta con una buena coordinación con los gobiernos locales (Municipalidades), asentados en el área de influencia del proyecto, por lo cual de acuerdo a ley, se cuenta en dicha área con 64 Consejos Consultivos (Entre los que hay comunitarios, municipales y departamentales) con el propósito de proponer acciones de supervisión y control social sobre la gestión pública y privada afines al sector forestal.</p>
<p>8. In Section 2.1.2, add a paragraph on the participatory approach on analyzing the stakeholders.</p> <p>(En la Sección 2.1.2, añadir un párrafo sobre el enfoque participativo en el análisis de las partes interesadas).</p>	<p>Los actores primarios tales como el ICF, productores forestales, propietarios de bosques privados y los grupos agroforestales beneficiarios del Sistema Social Forestal del ICF con convenios de manejo forestal de bosque público, serán los principales beneficiarios de la propuesta de proyecto EMMUs. En base a lo anterior el ICF será el ente ejecutor de dicha propuesta por ser el ente administrador y regulador de los bosques nacionales sujetos a intervención (Área de influencia), en aspectos tales como la promoción del manejo y uso de las EMMUs, entre otros. Para tal fin el <b>ICF</b> cuenta con técnicos en las Regiones forestales de Atlántida (Sede la ciudad de la Ceiba), y la región forestal de Olancho; Así también el ICF, como las municipalidades, los colegios de profesionales</p>

	<p>forestales, la SERNA, las organizaciones cafetaleras y los representantes de la asociación de propietarios de bosques privados forma parte de los <b>Concejos Consultivos comunitarios, municipales y departamentales</b>, los cuales serán de apoyo para la toma de decisiones en la implementación y ejecución de la Propuesta.</p> <p>Asi también tendrán una participación preponderante en la ejecución y logros de objetivos de la propuesta, los grupos agroforestales del SSF ya que estos en su mayoría están asentados en los bosques nacionales sujetos a intervención, con esto dichos grupos mejoraran la competitividad para hacer negocios con especie maderables menos utilizadas (EMMUs).</p> <p>Los demás actores como el IHCAFE, empresas transformadoras de la madera, otras organizaciones campesinas, la academia (CURLA, Esnacifoe y ENA) que están en la zona de influencia servirán de apoyo para la detección e implementación de capacidades locales, desarrollo de negocios forestales a partir de las maderas no tradicionales etc.</p> <p>Y por último al finalizar el proyecto tanto a los actores primarios como secundarios, se les tendrá que socializar y devolución de los resultados y actividades llevadas a cabo en las comunidades que participaron en todo el proceso.</p>
<p>9. In section 2.1.3, reformulate the problems analysis. In corresponding with the problem tree, explain more its major elements (core problem, causes and effects).</p> <p>(En la sección 2.1.3, reformular el análisis de los problemas. En correspondencia con el arbol de problemas, explicar más sus elementos principales (núcleo del problema, las causas y los efectos).</p>	<p>El principal problema que se confrontara en la propuesta de proyectos, radica en que en los departamentos de Atlántida, Colon y en el norte de Olancho, que es una zona donde existe en su mayoría bosques de tipo húmedo latifoliado, hay muy poca promoción, manejo y aprovechamiento de las especies maderables menos utilizadas (EMMUs), esto debido a los escasos conocimientos, en cuanto a su uso, aspectos de silvicultura y el potencial económico que tienen dichas especies; Lo cual evidencia que dichos bosques no se están manejando de una manera racional y sostenible.</p> <p>Consideramos que las causas principales del deterioro del bosque están en el desbalance en la regeneración natural, causada por el hecho de no aprovechar todas las especies existentes en él. Así también se suman a dicho deterioro otras causas como la escasa promoción de la producción de madera que proviene de fuentes legales (Madera certificada), una débil promoción del uso de las EMMUs y por ultimo no hay incentivos para el manejo forestal sostenible tanto para los grupos agroforestales del Sistema Social Forestal como para las comunidades.</p> <p>Es de importancia recalcar que aunados a lo anterior hay otras sub causas, como los altos costos de las EMMUs y las amenazas a los ingresos de los grupos agroforestales beneficiarios del SSF del ICF, se deben entre otras cosas a una serie de ineficiencias en el aprovechamiento forestal, El problema más grave en este sentido esta la inexistencia de un plan integral de manejo, que incluye la carencia de servicios técnicos en la zona de influencia para mejorar los sistemas de acarreo y transporte de la madera, lo que produce que una buena parte de dicha madera usable quede tirada en el bosque y se pudra.</p> <p>En base a lo anterior se puede decir que la poca promoción del manejo y aprovechamiento de las EMMUs en los departamentos de Atlántida, Colon y el norte de Olancho en Honduras tiene los siguientes efectos negativos sobre el bosque húmedo latifoliado, a saber: i) Extracción y comercio ilegal de maderas valiosas como el cedro, caoba, granadillo entre otras; ii) Deterioro del bosque, cuencas y microcuencas y problemas ambientales; iii) Cambio de uso del suelo (Agricultura migratoria etc) y dificultades sociales para proteger al bosque.</p>

<p>10. In Section 3.2, rephrase the paragraph to be more informative.</p> <p>(En la Sección 3.2 , modificar el párrafo más informativo).</p>	<p>El ICF a través de sus aproximados ocho años de existencia siempre a tenido un enfoque participativo con los diferentes actores del sector forestal que han sido beneficiarios (Productores forestales, propietarios de bosques privados, grupos agroforestales del SSF, Icafe, las municipalidades y las empresas transformadoras de la madera entre otras pertenecientes al sector forestal) con la implementación y ejecución de las diferentes propuestas de proyectos que han sido financiados con fondos externos de la cooperación internacional (OIMT, BID, GIZ, BM, USAID, entre otros).</p> <p>En tal sentido la propuesta de proyecto “Promoción y manejo sostenible de las especies maderable menos utilizadas (EMMUs) está diseñada para ampliar la colaboración estrecha con todos los actores..... de la cadena de valor ampliada del manejo y aprovechamiento del bosque latifoliado. Así como para la preparación de esta propuesta se ha consensuado con los diferentes actores, en la ejecución del proyecto se continuará con ese enfoque participativo, a fin de lograr un mejoramiento en el manejo y aprovechamiento del bosque latifoliado de los departamentos de Atlántida, Colon y el norte de Olancho en Honduras.</p> <p>Es asi como a lo largo de todo el proyecto se busca ampliar y profundizar la participación de los diferentes actores institucionales y comunitarios del área de influencia del proyecto, capacitándolos en el manejo, aprovechamiento y comercialización de los EMMUs, asi como también se elaboraran guias metodológicas de buenas prácticas silviculturales y fichas técnicas de las EMMUs y se realizaran giras de campo con los transformadores de maderas tradicionales y no tradicionales (Industriales, carpinteros etc) que puedan contribuir en su utilización y comercialización, esto con el fin de alcanzar un mejor logro de los objetivos, para crear conciencia y cambiar los esquemas que hacen daño al medio ambiente.</p> <p>La forma directa en cómo se involucran los beneficiarios primarios en el proyecto es a través de la promoción y manejo sostenible de las EMMUs que en este momento están sub utilizadas, y no están proporcionando beneficios a través de su aprovechamiento.</p> <p>La unidad ejecutora del proyecto trabajará estrechamente con los diferentes actores primarios y secundarios en todas las actividades. Y el enfoque de auditoría social será una constante en el monitoreo y seguimiento de todas las actividades planteadas</p>
<p>11. In Output 3, merge Activity 3.1.1 and Activity 3.1.2.</p> <p>(En la Salida 3, actividad de combinación y la Actividad 3.1.1 3.1.2).</p>	<p>Para que la implementación de medidas y prácticas silviculturales de protección, manejo, utilización y conservación sostenible sobre las EMMUs dé efecto positivo, se tendrán que desarrollar y ejecutar los siguientes productos y actividades a saber</p>

<p>12. Rearrange the budget by the inclusion of auditing costs and increasing costs for project monitoring and administration (ITTO monitoring and review= USD18,000; ITTO final evaluation= USD15,000).</p> <p>(Organizar el presupuesto por la inclusión de los costes de auditoría y el aumento de los costos para el seguimiento del proyecto y de la administración (OIMT supervisión y revisión= USD18,000; LA OIMT evaluación final= USD15.000).</p>	<table> <tr> <td><b>OIMT</b></td> <td><b>142200</b></td> </tr> <tr> <td><b>Costos Adm. OIMT (12%)</b></td> <td><b>21024</b></td> </tr> <tr> <td><b>Control y Rev. OIMT</b></td> <td><b>18000</b></td> </tr> <tr> <td><b>Evaluacion Final</b></td> <td><b>15000</b></td> </tr> <tr> <td><b>Gobh/ICF</b></td> <td><b>52400</b></td> </tr> <tr> <td><b>Monto Total</b></td> <td><b>248,624.00</b></td> </tr> </table>	<b>OIMT</b>	<b>142200</b>	<b>Costos Adm. OIMT (12%)</b>	<b>21024</b>	<b>Control y Rev. OIMT</b>	<b>18000</b>	<b>Evaluacion Final</b>	<b>15000</b>	<b>Gobh/ICF</b>	<b>52400</b>	<b>Monto Total</b>	<b>248,624.00</b>
<b>OIMT</b>	<b>142200</b>												
<b>Costos Adm. OIMT (12%)</b>	<b>21024</b>												
<b>Control y Rev. OIMT</b>	<b>18000</b>												
<b>Evaluacion Final</b>	<b>15000</b>												
<b>Gobh/ICF</b>	<b>52400</b>												
<b>Monto Total</b>	<b>248,624.00</b>												
<p>13. Include an Annex that shows the overall assessment and specific recommendations of the Forty-ninth Expert Panel and respective modifications in tabular form. Modifications should also be highlighted (bold and underline) in the text.</p> <p>(Incluir un anexo en el que muestra la evaluación general y recomendaciones específicas de la cuadragésimo novena Panel de Expertos y de las respectivas modificaciones en forma de tabla. Las modificaciones también se debe destacar (en negrita y subrayado) en el texto).</p>	<p><b>Anexo incluido en la matriz escrita en negritas en rojo.</b></p>												
<p>Category 1: The Panel concluded that the proposal could be commended to the Committee with incorporation of amendments. (Conclusión: Categoría 1: El Grupo llegó a la conclusión de que la propuesta podría ser encomendados a la Comisión con la incorporación de las enmiendas).</p>	<p>Esperamos que la propuesta sea aprobada y financiada por la OIMT, con lo cual se estarán beneficiando los bosques húmedos latifoliados de Honduras, especialmente los hubicados en los departamentos de Atlántida, Colon y el norte de Olancho (Municipios de San Esteban y Dulce nombre de Culmi.)</p>												